



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 7 de febrero de 2022

Año CXXX Número 34.852

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12
OTRAS SOCIEDADES	23

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	24
AVISOS COMERCIALES	26

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	43
SUCESIONES	46
REMATES JUDICIALES	46

PARTIDOS POLÍTICOS

51

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	53
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	58
AVISOS COMERCIALES	58

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
REMATES JUDICIALES	62



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4TER S.A.

Los señores: Claudio Hernán CARBONE, nacido el 17/04/1983, divorciado de sus primeras nupcias de Laura Gonzalez, abogado, DNI 30.077.325, CUIL/T 20-30077325-8, con domicilio en Moreno 309, Piso 7, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; César Sebastián DAER, nacido el 08/19/1986, soltero, hijo de Omar Luis Daer y Cristina Berea, abogado, DNI 32.532.447, CUIL/T 20-32532447-4, con domicilio en Moreno 309, Piso7, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Mayra Soledad MENDOZA, nacida el 26/11/1983, soltera, hija de Juan Carlos Mendoza y de Ana Maria Moyano, comerciante, DNI 30.630.103, CUIL/T 27-30630103-4, con domicilio en Peratta 1462, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y con domicilio especial en la sede social, constituyeron 4TER S.A.: 1) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a: BAR Y CONFITERÍA: mediante la explotación comercial del negocio del bar, confitería, cafetería, restaurante, pizzería, servicios de lunch, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes que rigen este estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tengo relación con los rubros expresados.- Plazo 30 AÑOS, contados a partir del día de su inscripción en el referido registro. 3) Capital Social: \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción.- 4) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Paul Brian O'SHANGHNESSY, argentino, nacido el 18/09/1985, soltero, hijo de Julio O'shanghnessy y Laura Mujica, comerciante, DNI 31.859.859, CUIL/T 20-31859859-3, con domicilio en Chiclana 850, Quilmes, Pcia. de Bs. As.- Director Suplente: Pablo Martin CARBONE, argentino, nacido el 9/05/1978, casado en primeras nupcias con Florencia Mercedes Oliva, contador, DNI 26.708.300, CUIL/T: 20-26708300-3, con domicilio en Jorge Luis Borges 2156, Departamento E, CABA.- Aceptación de cargos: Si 5) Fiscalización sindicatura: no.- 6) Representación legal: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 7) domicilio y sede social: C.A.B.A., Hipólito Yrigoyen 577, Piso 6°, Departamento "L". 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. 10) Domicilio especial de todos los designados: sede social. 11) Suscripción e integración del capital, siendo todas las acciones, ordinarias, nominativas no endosables: a) Claudio Hernán CARBONE suscribe 33,34% del capital social, o sea \$ 100.000,00 equivalentes a 100.000 acciones; b) César Sebastián DAER, 33,33% del capital social, o sea \$ 100.000,00 equivalentes a 100.000 acciones y c) Mayra Soledad MENDOZA, 33,33% del capital social, o sea \$ 100.000,00 equivalentes a 100.000 acciones.- La integración del capital se realiza en un 25% en dinero efectivo.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 02/02/2022 Reg. Nº 396
lucia ferla - Matrícula: 5754 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5087/22 v. 07/02/2022

ACOLLARADAS S.A.

CUIT 30-71144933-3. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 24.11.21. se resolvió REFORMAR el artículo 4° de Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 627 de fecha 15/12/2021 Reg. Nº 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4862/22 v. 07/02/2022

BORED OXENS S.A.

Se Rectifica Nº 4463/22 del 04/02/2022 donde decía, C.U.I.L. 20-42101568-5 debe decir, C.U.I.L. 20-42101568-7
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 02/02/2022 Reg. Nº 1290
Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4853/22 v. 07/02/2022

CARSPA S.A.

Constitucion: escritura publica No 18 del 26/01/22 Reg 1479 CABA Socios: Hernan Gustavo Sarmoria soltero empleado 27/1/74 DNI 23780 977 Corrientes 2047 Paso del Rey Partido Moreno Pcia Bs.As Jose Pablo Guillemot divorciado comerciante 30/12/75 DNI 21782904 Avenida Boedo 485 Piso 2° Departamento C CABA argentinos Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Avenida Juan B. Justo 9401 CABA Administracion: directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Hernan Gustavo Sarmoria Director Suplente: Jose Pablo Guillemot ambos domicilio especial en sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: lavado engrase mantenimiento y reparación de vehículos sus partes y accesorios Explotacion de estaciones de servicios instaladas y gomerías Servicios de bar cafetería quiosco expedición de bebidas lacteos helados cigarrillos y golosinas Comercializacion compra venta importación exportación representación comision consignación deposito distribución mandato fraccionamiento y negociacion de materias primas materiales repuestos y accesorios para vehículos instalación reparación y asesoramiento técnico Comercializacion de cubiertas neumáticos cámaras ruedas bandas de rodamiento nuevas usadas renovadas y sus repuestos y accesorios para vehículos reparación reconstrucción y recapado Venta de combustibles aceites lubricantes grasas y cualquier derivado del petróleo aditivos y todo producto de comercialización en estaciones de servicio Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal \$ 1 cada acción Suscrip cion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Hernan Gustavo Sarmoria suscribe 150.000 acciones o sea \$ 150.000 e integra \$ 37.500 y Jose Pablo Guillemot suscribe 150.000 acciones o sea \$ 150.000 e integra \$ 37.500 Autorizado esc 18 del 26/01/2022 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4874/22 v. 07/02/2022

CAZ DESARROLLOS S.A.

Por Escritura Pública N° 25 del 01/02/2022, Folio N° 66, Reg. Not. N° 603, Escribano Flavio MURRINI de la CABA, se constituyó la sociedad CAZ DESARROLLOS S.A. de la sig. manera: 1) Accionistas: i) Julián Azcarate, argentino, DNI 38362144, CUIT 20383621446, soltero, nacido 15/05/1994, arquitecto, domiciliado en Cabello 3181, piso 5, depto. "E", CABA; y ii) Kozelnik Tobias Miguel, argentino, DNI 37048789, CUIT 20370487899, soltero, nacido el 28/09/1993, ingeniero industrial, domiciliado en Cabello 3181, piso 5, depto. "E", CABA. 2) Duración: 30 años desde su constitución. 3) Denominación social: CAZ DESARROLLOS S.A. 4) Objeto Social: a) El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general; b) La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil e industrial; c) La realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura; d) La adquisición de inmuebles para la construcción; e) El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones; f) La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción; g) Las inversiones en propiedades inmuebles; h) La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz; i) La construcción relacionada con servicios públicos; j) La construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas; k) La enajenación de materiales de construcción; l) La participación en sociedades civiles o comerciales; m) La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, n) La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, así como la realización de cualquier otro acto jurídico relacionado; o) La enajenación a cualquier título de valores muebles; p) La distribución de materiales; s) Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones. 5) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y de 1 voto por acción, suscripto de la siguiente manera: Julián Azcarate, 55.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 55% del capital social; y (ii) Tobias Miguel Kozelnik, 45.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 45% del capital social. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quintuplo de su monto. 6) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 7) Sede social: Cabello 3181, piso 5, depto. "E", CABA. 8) Administración y representación: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, durando sus mandatos 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, y que permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta que la Asamblea los reelija o designe sustitutos. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Designación del Directorio: Se resolvió designar por el plazo de 3 ejercicios al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Kozelnik Tobias Miguel; y Director Suplente: Julián Azcarate, quienes constituyeron domicilio en Cabello 3181, Piso 5, Depto. "5", CABA. 11) Fecha de instrumento de constitución: 01/02/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 01/02/2022 Reg. N° 603 Guido Magnanini - T°: 135 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5051/22 v. 07/02/2022

ESTABLECIMIENTO LOS MENDOZA S.A.

Escritura 86 F°281 de 6/12/21 y su complementaria por escritura 1 F°1 del 7/1/22 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Francisco Alberto RIOS, nacido 24/10/40, divorciado, DNI 4360860, empresario, domicilio: Puan 366 piso 7° dpto. "A" C.A.B.A.; Jorge Alfredo SAED, nacido 13/1/44, casado, DNI 4445686, comerciante, domicilio: Lima 1875 C.A.B.A., argentinos. 2) ESTABLECIMIENTO LOS MENDOZA S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La compra, venta, al por mayor y menor, importación y exportación, comercialización en todas sus formas y distribución de cereales, oleaginosas, frutos, forrajes, especies arroceras, sus subproductos y semillas, aceites comestibles o industriales y demás productos de la explotación agrícola y agroquímicos; hacienda, ganado bovino y porcino, grasas, menudencias, chacinados, carnes comestibles, demás productos de la actividad ganadera y aquellos que tengan aplicación, sean derivados o estén vinculados a la misma y productos oleosos. Intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo indicado. 5) Capital social \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 con derecho a 1 voto c/u: Francisco Alberto RIOS suscribe 60000 por \$ 60000 (60%) y Jorge Alfredo SAED suscribe 40000 por \$ 40000 (40%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Puan 366 piso 7° dpto. "A" C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Directora Titular Elvira María MORING, argentina, nacida 2/8/52, soltera, DNI 11268461, empresaria, domicilio: Puan 366 piso 7° dpto. "A" C.A.B.A. y Director Suplente Jorge Alfredo SAED, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 06/12/2021 Reg. N° 1129 Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5062/22 v. 07/02/2022

EXIMP TRADE S.A.

Por escritura del 01/02/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Alfredo Fernando Ojeda, 20/08/1984, DNI 31.244.060, CUIL 20-31244060-2, Derqui 1157, El Palomar, Morón, Prov. Bs As; y Matías Ezequiel Parmigiani Valenzuela, 14/12/1988, DNI 41.554.942, CUIL 20-41554942-4, Av. Bernardo Ader 1517, Villa Adelina, San Isidro, Prov. Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes; Plazo: 30 años; Objeto: importadora, exportadora y comercializadora, mediante la importación de mercaderías en general, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, empaque y fraccionamiento, consignación y distribución de cereales, oleaginosos, forrajes, legumbres y frutos frescos, transporte de mercaderías y productos, insumos e implementos destinados a la actividad agropecuaria, y servicios portuarios. Capital: \$ 10.000.000: 10.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Alfredo Fernando Ojeda 8.000.000 acciones y Matías Ezequiel Parmigiani Valenzuela suscribió 2.000.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alfredo Fernando Ojeda. Director Suplente: Matías Ezequiel Parmigiani Valenzuela, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Salvador María del Carril 2559, 5° piso, depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 01/02/2022 Reg. N° 1786 María Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4831/22 v. 07/02/2022

FABRIL - MOL S.A.C.I.A. Y F.

Cuit 33-50470093-9. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/11/21 se reeligen Presidente Norberto Jose Scarafia, dni 5.560.798, Vicepresidente Victorio Eduardo Romano, dni 10.196.282 y directora titular Alicia Maria Eva Scarafia, dni 11.012.437, Sindico titular Enrique Hugo Fabiani, dni 14.064.506 y se elige sindica suplente a Romina Paula Fabiani, dni 32.702.165 por el término de 3 ejercicios y fijan domicilio especial en la Av. Salvador Maria del Carril 4820, C.a.b.a. Se proroga la duración de la sociedad por 30 años modificando articulo 2°. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 26/11/2021 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4974/22 v. 07/02/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



FMBEN S.A.

Escritura 7 del 20/01/2022 1. Franco Maximiliano Ceccherini, DNI 39.466.776, 22/02/1996, Paso 168, CABA, Presidente, suscribe 50000 acciones, y Marcos Estebenet, DNI 40.231.023, 23/02/1997, Peru 752, CABA, Director Suplente, suscribe 50000 acciones, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Los Directores aceptan cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Maipu 464 Piso 4 Frente, CABA 2. FMBEN SA 3. 99 años. 4. servicio de promocion y venta propia y para terceros con medios informaticos propios y contratacion de fuerzas de venta y promocion. 5. \$ 100.000,00, en 100000 acciones de \$ 1 c/u. 6. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 20/01/2022 Reg. Nº 1601

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4858/22 v. 07/02/2022

INVERSORA CARILO S.A.

CUIT 30-71235924-9.- INVERSORA CARILO SA.- Modificación de estatuto (art 1). Cesación y Designación de Directorio: ARTICULO 1: La sociedad se denomina "SOLEI CARILO SA continuadora de INVERSORA CARILO SA con nexa de continuidad jurídica.- Cesan y designan directores. Cesan: Presidente: Luis Alberto Lembo y Dir Suplente Sergio Colon Valledor. Se designan: Presidente: Luis Alberto Lembo DNI 11.038.564; Vicepresidente: Sergio Colon Valledor, DNI 17.110.447; Directores Titulares: Juan Pablo Brito Devoto DNI 13.765.210; José Armando Sosa, DNI 17.842.213; Juan Carlos Amil Lopez DNI 12.588.430; Carlos Fernandez DNI 7.753.243; Directores Suplentes: Victoria Picollo DNI 23.093.495; María Esther Lopez Castro DNI 18.652.623, Pablo Lembo DNI 34.796243 y Francisco José Brito Devoto DNI 34.476.414.- Constituyen domicilio especial en Cerrito 1186, piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/04/2019

Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4991/22 v. 07/02/2022

KETER MARGALOT S.A.

CUIT 30-65727029-2. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/10/2021 se aprobó: el Balance Final de Liquidación, Proyecto de Distribución Final, proceder a la Cancelación Registral y nombrar conservador de Libros al liquidador Emilia Graciela AZAR, DNI 11.986.439, con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2036 piso 1° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 347 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5114/22 v. 07/02/2022

KING RIVER S.A.

Por Escritura Nº3 del 20/01/2022, Sebastián Roberto LANUSSE, argentino, nacido el 20/02/1979, administrador, DNI 27.183.046, C.U.I.T. 20-27183046-8, soltero, hijo de Sebastián Rómulo Lanusse y María Inés Pizarro, con domicilio real en Tomas Espora 3202, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Facundo FRAVEGA, argentino, nacido el 07/06/1978, administrador, DNI 26.690.147, C.U.I.T. 20-26690147-0, casado en segundas nupcias con Agustina Herrera, con domicilio real en Calle Schikendantz s/n, Maldonado, República Oriental del Uruguay, representado por Sebastián Roberto LANUSSE a mérito del poder general otorgado en la Localidad de José Ignacio, Departamento de Maldonado República Oriental del Uruguay con fecha 5 de agosto de 2020, pasado ante el Escribano Marcelo Perez Pastorini, han constituido la sociedad King River S.A. con domicilio legal en jurisdicción de C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: Financieras e Inversoras: mediante el aporte e inversiones de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o a personas físicas; realizar todo tipo de gestiones y operaciones económico-financieras que permitan el acceso y el otorgamiento de financiaciones incluidas las compraventa de títulos públicos, créditos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso por el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Facundo Fravega, 285.000 acciones, \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción; Sebastián Roberto LANUSSE, 15.000 acciones, \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad. DIRECTORIO: mínimo de 1 y máximo de 5. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia y/o impedimento. Mandato por 3 ejercicios. GARANTÍA DE DIRECTOR: \$ 300.000. SINDICATURA: prescinde. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/12. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: Presidente: Sebastián Roberto

LANUSSE; Director Suplente: Juan José Duggan, argentino, nacido el 31/10/1977, DNI 26.201.039, administrador, C.U.I.T. 20-26201039-3, casado en primeras nupcias con Inés María Lanusse, con domicilio real en Suipacha 1294, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron sus cargos. DOMICILIOS: Domicilio legal de la sociedad y especial que constituyen los directores es Lavalle 1118 2° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 20/01/2022 Reg. Nº 1739
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5079/22 v. 07/02/2022

LARREA 1419 S.A.

CUIT 30-71007987-7. LARREA 1419 SA.- Modificación de estatuto (art 1). Cesación y Designación de Directorio: Acta de Asamblea y de Directorio de 12-4-19. ARTICULO 1: La sociedad se denomina "HUMBOLDT 2199 SA continuadora de LARREA 1419 SA con nexo de continuidad jurídica.- Cesan y se reeligen directores: Presidente: Luis Alberto Lembo DNI 11.038.564 y Dir. Suplente: Juan Pablo Brito Devoto DNI 13.765.210.- Constituyen domicilio especial en Cerrito 1186, piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/04/2019
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4989/22 v. 07/02/2022

MAROXMA S.A.

CUIT: 30710511809. Comunica que la asamblea unánime de accionistas del 01/07/2021 resolvió aumentar el capital social de \$ 7.073.578,- a \$ 28.038.511,- y reformar el artículo 4° del estatuto para fijar el capital resultante. Se emitieron acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal \$ 1,- cada una, quedando la tenencia accionaria post aumento como sigue: a) José Eduardo Jorge Born 27.751.557 acciones (98,98%) del capital social, y b) María Magdalena Supervielle Pérez del Castillo 286.954 acciones (1,02%) del capital social Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/07/2021
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4927/22 v. 07/02/2022

NARANJA DIGITAL COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U.

AUMENTO DE CAPITAL. REFORMA DE ESTATUTO. Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U. CUIT 30-71663964-5 comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 1.012.567.500 a \$ 1.712.567.500; (ii) emitir 700.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor \$ 1 (un peso) cada acción; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social, se fija en la suma \$ 1.712.567.500.- (Pesos mil setecientos doce millones quinientos sesenta y siete mil quinientos) representado por 1.712.567.500 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." Al día de la fecha, el capital social queda compuesto por 1.712.567.500 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción de titularidad de su único accionista Tarjetas Regionales S.A., representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2021
martin berrotaran - T°: 100 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5100/22 v. 07/02/2022

ORGANIZACION TURISMO ESPECIALIZADO S.A.

30-59732394-4, Por acta de directorio del 21/12/2021 se dispuso el CAMBIO DE SEDE. Se traslada la sede social a Migueletes 1188, 2° piso, departamento "B", CABA. En Actas de Asambleas Ordinarias del 28/05/2015 y 6/06/2019, se designaron Presidente: Marcelo Osvaldo Bottino, Vicepresidente: Silvia Elena Bottino y Director Suplente: Antonio Di Pardo quienes cesaron por vencimiento en sus mandatos y por acta de asamblea del 2/06/2021, se designa para integrar el directorio por un nuevo periodo a Presidente: Marcelo Osvaldo Bottino fia domicilio especial en Luis Maria Campos 1419, piso 3, Dto 6, CABA; y Directora suplente: Silvia Elena Bottino, con domicilio especial en 11 de septiembre 2633, piso 13 y 14, Dto 49, CABA. Por acta de directorio del 11/05/2021 Por acta de asamblea extraordinaria del 27/09/2019 se REFORMA el Art. 14, DÉCIMO CUARTO: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº2 de fecha 31/01/2022 Reg. Nº1801
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 07/02/2022 Nº 5016/22 v. 07/02/2022

RECTIFICADORA SAAVEDRA S.A.

Cuit 30-53879095-4. Conforme RG IGJ 3/20. Por acta de asamblea general extraordinaria del 06/12/21 se reduce capital a \$ 24.830 representado por Daniel Jose Savalli 20.610 acciones y Nora Miriam Savalli 4.220 acciones todas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10- valor nominal cada una y de 1 voto por acción, modificando el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2021 Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4969/22 v. 07/02/2022

REM ENERGY S.A.

Constitución. Se rectifica punto 5) de edicto N° 49402/2021 de fecha 15/07/2021 el cual queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto social: Fabricación, venta, importación, exportación y alquiler de máquinas, equipos, insumos, aparatos y motores industriales, a gas, a combustible y a energía eléctrica, incluyendo bandejas antiderrames de solidos bajo normas I.S.O. petroleras, grupos electrógenos y moto bombeadores. Accesorios, repuestos, servicio de reparación y mantenimiento de lo antes mencionado. Servicio de generación de energía. La sociedad podrá contratar con el Estado Nacional y/o Provinciales entre ellos y no en forma excluyente, el de la provincia de Buenos Aires y/o municipios y realizar las actividades antes mencionadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 03/02/2022 Reg. N° 1658 Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5089/22 v. 07/02/2022

SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A.

CUIT: 30526598780. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14 de diciembre de 2021, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 200.000.000 elevándolo a la suma de \$ 2.943.930.746, mediante el aporte en efectivo de los accionistas en forma proporcional a sus tenencias en la Sociedad de un valor total equivalente en pesos de \$ 3.727.750.000, destinando la suma de \$ 3.527.750.000 a prima de emisión, que fuera suscripto de la siguiente manera: (a) Schlumberger B.V. suscribe 167.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, y (b) Schlumberger Investment Services B.V. suscribe 32.500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una; y (iii) modificar el artículo cuarto del estatuto social conforme lo resuelto. Como consecuencia, el capital social quedó conformado por 2.943.930.746 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, conforme el siguiente detalle: (a) Schlumberger B.V. titular de 2.465.542.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una, y (b) Schlumberger Investment Services B.V. titular de 478.388.746 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal un peso y un voto por acción cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/12/2021 Lucas Degrossi - T°: 131 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5112/22 v. 07/02/2022

SEGUIDA S.A.

Constitución: Esc. 116 del 06/12/2021 F° 374 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Damián Alejandro ABRAHAM, argentino, nacido el 9/03/1976, soltero, DNI 25.235.831, C.U.I.T. 20-25235831-6, domiciliado en Piedras 80, primer piso CABA, empleado; Guido Nicolás ALMOÑO, argentino, nacido el 31/05/1984, soltero, DNI 31.010.108, C.U.I.T. 20-31010108-8, domiciliado en Marcos Sastre 3043, departamento 39 CABA, contador público; y Sebastián Ariel SAMPAYO MERLINO, argentino, nacido el 3/06/1980, soltero, DNI 28.174.191, C.U.I.T. 20-28174191-9, domiciliado en Anatole France 1635, primer piso, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, comerciante.- Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad TIENE POR OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. Prestación de Servicios: ejercicio de prestación de servicios de organización, consultoría, asesoramiento, gestión de negocios, administración de bienes, capitales de empresas en general. Gestión y desarrollo de publicidad de marcas para generación de clientes, gestión y desarrollo de plataformas web y/o electrónicas con los fines indicados. Gestión de otorgamiento de servicios y de cobranza de los mismos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- 2. Mandataria: el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, gestión de negocios ajenos, todos referidos a cada uno de los actos indicados en este objeto.-

Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- Capital: \$ 120.000- representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n de \$ 100.- por acción y con derecho a 1 voto c/u., integración: 25%. Suscripción del Capital totalmente por los socios: Damián Alejandro Abraham: 400 acciones; Guido Nicolás Almoño: 400 acciones; y Sebastián Ariel Sampayo Merlino: 400 acciones. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Damián Alejandro Abraham. Director Titular: Guido Nicolás Almoño. Director Suplente: Sebastián Ariel Sampayo Merlino.- Domicilio especial de los directores: Riobamba 429, piso 5, Oficina 506 C.A.B.A. Sede social: Riobamba 429, piso 5, Oficina 506 C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 06/12/2021 Reg. Nº 959 Daniela Silvia Populin - Tº: 86 Fº: 388 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5003/22 v. 07/02/2022

SEVEN TEAM S.A.

Socios: Santiago Luis GARCIA BELMONTE, nacido el 3/2/70, DNI 21.483.117, suscribe 950.000 acciones y Lucía CHRISTELLO, nacida el 7/1/70, DNI 21.474.369, suscribe 50.000 acciones, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en 11 de Septiembre de 1888 número 4595 piso 4 CABA; Capital: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto, suscripto en su totalidad e integrado en un 25%; Constitución: Escritura 117 del 01/02/2022 registro 15 CABA; domicilio: 11 de Septiembre de 1888 número 4595 piso 4 CABA; Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria integral en tareas tales como administración de bienes, organización industrial, comercial y económica, actividades financieras como así también realizar actividades de asesoramiento en temas familiares, tales como economía familiar, inversiones, evaluación de riesgos, rentabilidad patrimonial, y gestiones administrativas y de representación propias de estos servicios; Administración: Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Santiago Luis GARCIA BELMONTE y Directora Suplente Lucía CHRISTELLO, quienes fijaron domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 número 4595 piso 4 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 117 de fecha 01/02/2022 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4839/22 v. 07/02/2022

SL SERVICIOS AERONAVEGACIÓN S.A.

Por Escritura Nº2 del 20/01/2022, Sebastián Roberto LANUSSE, argentino, nacido el 20/02/1979, administrador, DNI 27.183.046, C.U.I.T. 20-27183046-8, soltero, hijo de Sebastián Rómulo Lanusse y María Inés Pizarro, con domicilio real en Tomas Espora 3202, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires y Facundo FRAVEGA, argentino, nacido el 07/06/1978, administrador, DNI 26.690.147, C.U.I.T. 20-26690147-0, casado en segundas nupcias con Agustina Herrera, con domicilio real en Calle Schikendantz s/n, Maldonado, República Oriental del Uruguay, representado por Sebastián Roberto LANUSSE a mérito del poder general otorgado en la Localidad de José Ignacio, Departamento de Maldonado República Oriental del Uruguay con fecha 5 de agosto de 2020, pasado ante el Escribano Marcelo Perez Pastorini, han constituido la sociedad SL Servicios Aeronavegación S.A. con domicilio legal en jurisdicción de C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: explotación de servicios de transporte aéreo no regular, interno e internacional, de pasajeros, equipaje, mercancías, carga postal y/o servicios de transporte aéreo sanitario y evacuación sanitaria; mantenimiento, reparación, compra, venta, permuta, reparación, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación, acondicionamiento y equipamiento de aeronaves propias y/o ajenas y de sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes y cualquier otra operación vinculada con aeronaves, propias o de terceros, de sus partes, motores, accesorios, equipos y repuestos y/o de cualquier otra naturaleza vinculados con la actividad aeronáutica y su asistencia técnica y mantenimiento; servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales agrícolas y trabajos aéreos de aeroaplicación, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas, propaganda comercial, aerofotografía y filmación, así como la realización de toda clase de trabajos aéreos con la debida autorización previa de la autoridad aeronáutica correspondiente; servicios de apoyo y complementario de rampa, pre y post vuelo; servicios de hangaraje de aeronaves; servicios de operación e instrucción de vehículos aéreos no tripulados; búsqueda y salvamento y verificación de radioayudas; explotación de centros de instrucción y entrenamiento de aeronáutica civil y escuelas y/o centros de educación superior en la materia, así como cualquier clase de trabajo aéreo y actividad auxiliar, complementaria y/o relacionada con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Sebastián Roberto LANUSSE, 285.000 acciones, \$ 1 valor nominal y 1 voto por acción; Facundo Fravega, 15.000 acciones, \$ 1 valor nominal y 1 voto por

acción, suscriptas e integradas en su totalidad. DIRECTORIO: mínimo de 1 y máximo de 5. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia y/o impedimento. Mandato por 3 ejercicios. GARANTÍA DE DIRECTOR: \$ 300.000. SINDICATURA: prescinde. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/12. DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO: Presidente: Sebastián Roberto LANUSSE; Director Suplente: Juan José Duggan, argentino, nacido el 31/10/1977, DNI 26.201.039, administrador, C.U.I.T. 20-26201039-3, casado en primeras nupcias con Inés María Lanusse, con domicilio real en Suipacha 1294, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron sus cargos. DOMICILIOS: Domicilio legal de la sociedad y especial que constituyen los directores es Lavalle 1118 2° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 20/01/2022 Reg. Nº 1739 Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5098/22 v. 07/02/2022

SMART SEG S.A.

Se hace saber que por Escritura 466 Folio 1125 de fecha 07/12/2021 se constituyó la sociedad "SMART SEG S.A".- Socios: Juan Pablo DOCTOROVICH, argentino, nacido 16/08/79, casado en primeras nupcias con Anabela Soledad Novoa, DNI 27.380.960 CUIT 20-27380960-1, comerciante, domiciliado en Arribeños 1358 Ramos Mejía, Prov. Bs As; Esteban Nicolas GERACI, argentino, nacido 3/05/1981, divorciado de sus primeras nupcias de Mariela Alejandra Bernachea, comerciante, DNI 28.807.418 CUIT 20-28807418-7, domiciliado en Ituzaingo 4314 San Justo Prov.Bs As y Diego Alejandro GERACI, argentino, nacido 30/08/89, soltero, DNI 34.523.934 CUIT 20-34523934-1, comerciante, domiciliado en Ituzaingo 4314 San Justo, Prov.Bs As.. CAPITAL: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-) representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 por acción, y con derecho a un voto cada una. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: Seguridad privada, mediante la vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, vigilancia y protección de personas físicas y jurídicas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables, y otros eventos o reuniones análogas. Seguridad electrónica, mediante la instalación de alarmas y/o cámaras de seguridad especialmente CCTV. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. PLAZO: 99 años.- SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL. Esteban Nicolas Geraci 200 acciones por \$ 200.000; Diego Alejandro Geraci 50 acciones por \$ 50.000 y Juan Pablo Doctorovich 50 acciones por \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN: Diego Alejandro Geraci. Director Suplente: Esteban Nicolas Geraci, cargos que aceptan. CIERRE DE EJERCICIO: 30/10 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: calle San Blas 5360 3° piso departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Registro Nº 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizado en el instrumento público mencionado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 466 de fecha 07/12/2021 Reg. Nº 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4872/22 v. 07/02/2022

TOTALDISTRI S.A.

Rectifica aviso publicado 21/12/2021 Nº 98892/21. Por observación I.G.J., se modifica objeto: ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: D) Se suprime económico y financiero. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 17/12/2021 Reg. Nº 2138 María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5049/22 v. 07/02/2022

TRADE CUSTOM AND SHIPPING S.A.

Por escritura del 01/02/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Gerardo Ibáñez, 8/09/1991, DNI 36.190.076, CUIL 20-36190076-7, Planta Urbana S/N, B. Norte, Rio Muerto, Almirante Brown, Prov. Chaco; y Gisela Soledad Calderón, 15/10/1987, DNI 33.390.819, CUIT 27-33390819-6, Segundo Sombra 7570, Moreno, Prov. Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes; Plazo: 30 años; Objeto: importadora, exportadora y comercializadora, mediante la importación de mercaderías en general, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, empaque y fraccionamiento, consignación y distribución de cereales, oleaginosos, forrajeras, legumbres y frutos frescos, transporte de mercaderías y productos, insumos e implementos destinados a la actividad agropecuaria, y servicios portuarios. Capital: \$ 10.000.000: 10.000.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Alberto Gerardo Ibáñez suscribió 8.000.000 acciones y Gisela Soledad Calderón suscribió 2.000.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alberto Gerardo Ibáñez. Director Suplente:

Gisela Soledad Calderón, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Av. Gral. Indalecio Chenaut 1813, 6° piso, depto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 01/02/2022 Reg. N° 1786
Maria Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4830/22 v. 07/02/2022

TUTOKEN S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 38 del 27/01/2022, Registro Notarial N° 1521 del Escribano Emilio Merovich de CABA, se constituyó la sociedad TUTOKEN S.A.: 1) Accionistas: (i) Manuel Bermann, D.N.I. 39.243.878, CUIT 20-39.243.878-6, argentino, nacido el 9/9/1995, empresario, soltero, con domicilio en Av. General Indalecio Chenaut 1813, piso 12, departamento "A", CABA; (ii) Ramón Sánchez Elía, D.N.I. 38.992.997, CUIT 20-38.992.997-3, argentino, nacido el 2/12/1995, empresario, soltero, con domicilio en Av. del Libertador 2112, piso 4, CABA; (iii) Nicolás Elsztain, D.N.I. 39.066.700, CUIT 20-39.066.700-1, argentino, nacido 21/11/1995, empresario, soltero, con domicilio en Tagle 2874, piso 3, CABA. 2) Denominación social: TUTOKEN S.A. 3) Sede Social: Avenida Congreso 1534, piso 5, departamento "A", CABA. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto social: realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad principal de intermediar entre desarrollos inmobiliarios y empresas desarrolladoras de activos digitales, así como prestar por sí misma dichos servicios. La Sociedad podrá crear, desarrollar y administrar portales web en los cuales se podrán ofrecer, entre otros, activos digitales. Asimismo, podrá realizar todas aquellas actividades complementarias a las anteriormente descriptas. Las actividades que integran el objeto social de la sociedad podrán desarrollarse total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Se exceptúan expresamente la explotación por cuenta propia de las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Capital: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 7) La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un número de miembros titulares que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO. Asimismo, en la misma oportunidad, la Asamblea de accionistas podrá elegir igual o menor número de Suplentes, quienes llenarán las vacantes en forma automática, en caso de ausencia, temporal o definitiva, vacancia o impedimento y por el orden de su designación, y no necesitará de una resolución de Directorio a tal fin. La duración de sus mandatos será de tres (3) ejercicios, pudiendo todos ser reelectos indefinidamente. 8) Designación de Directores: Designar por el plazo de 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Manuel Bermann; Director Titular y Vicepresidente: Ramón Sánchez Elia; Director Titular: Nicolás Elsztain; y Director Suplente: Pedro Landin. Todos los Directores constituyen domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Congreso 1534, piso 5, "A", CABA. 8) La sociedad prescinde de Sindicatura y la fiscalización estará a cargo de los accionistas, de acuerdo al artículo 55 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Si quedara incluida en las condiciones establecidas en el último párrafo del artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la Asamblea por el término de un (1) ejercicio pudiendo ser reelectos. 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente y a cualquier miembro del Directorio en forma individual e indistinta. 10) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre. 11) El capital social es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: a) Manuel Bermann, 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (b) Nicolás Elsztain, 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (c) Ramón Sánchez Elia, 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 27/01/2022 Reg. N° 1521
jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4841/22 v. 07/02/2022

UNINEXT S.A.

Esc. N° 34 de 4/2/22. 1) Juan Manuel Pérez, D.N.I. 26.998.794,8/10/78, San Nicolás 2250, Castelar, Pcia. Bs.As.; Daniela Silvana Moscuza, D.N.I. 31.574.766,31/3/85, Juan Agustín García 5451, CABA; Gabriela Boudourian, D.N.I. 23.093.178, 5/3/1973, Corredor Bancalari 3901, Tigre, Pcia.Bs.As.; todos argentinos, casados, empresarios. 2) Av. San Martín 6016, Piso 1, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: comercialización de artículos de limpieza y todo otro producto o servicio relacionado al rubro supermercados; industrialización y comercialización de alimentos y bebidas, aptos para consumo humano. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción:

Juan Manuel Pérez suscribe 4.000 acciones; Daniela Silvana Moscuza y Gabriela Boudourian suscriben 3.000 acciones c/u. 6) 31/3. 7) Presidente: Juan Manuel Pérez; Director Suplente: Daniela Silvana Moscuza. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 34 del 04/02/2022 Reg. Nº 933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5085/22 v. 07/02/2022

WAIVER LOGISTICA ARGENTINA S.A.

30-71022576-8. ESCRITURA 15 del 02.02.2022. Asamblea 07.01.2022. APROBÓ REFORMAR ARTICULO TERCERO: IMPORTACION Y EXPORTACION: operaciones de comercio internacional incluyendo importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes/servicios nacionales destinados a exportación, bienes y servicios importados destinados al mercado interno, reexportar bienes y mercaderías que hubieran ingresado amparadas por regímenes admisión temporaria llevar a cabo todas actividades/servicios vinculados con exportación e importación de bienes y servicios. COMERCIALES: compraventa, fraccionamiento, permuta/ cesión, comisión, consignación, representación, deposito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto. Adquirir, registrar, explotar/vender patentes invención, licencias, marcas nacionales/extranjeras, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. MANDATOS Y SERVICIOS: Servicios despacho aduanero. Actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta 50 cincuenta kilogramos que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA, y desde o hacia el exterior. Contratación fletes y asesoramiento en comercio internacional. Efectuar tramitaciones y presentaciones ante la Fuerza Aérea Argentina y/u otros organismos oficiales y/o privados, creados o a crearse, para gestionar el permiso de aterrizaje y despegue en el país o en el extranjero de aeronaves propias y/o de terceros, reparaciones de las mismas y almacenaje de mercaderías. Todo asesoramiento que por su naturaleza requiera participación de profesionales con título habilitante, solo podrá realizarse con la concebida participación de los mismos. También podrá efectuar el transporte de cargas, en todas sus formas, aéreo, marítimo y terrestre. Al semovientes y al suministro y abastecimiento marítimo y fluviales. FINANCIERAS: aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley Entidades Financieras y concurso público.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 02/02/2022 Reg. Nº 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 07/02/2022 Nº 5032/22 v. 07/02/2022

YOUHAO S.A.

Se complementa aviso 101336/21 del 29-12-2021. Escritura del 30-11-2021 ante Escribana Margarita Crespo se deja constancia que El Capital es de \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y 1 voto por acción, suscriptas por Elías Fabián LEVY 133.320 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción, \$ 33.330 en efectivo; Yair Ricardo LEVY WALD 33.340 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción, \$ 8.335 en efectivo; Oliver Eliel LEVY WALD 33.340 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y con derecho a 1 voto c/acción, \$ 8.335 en efectivo; Autorizada por dicha escritura

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 30/11/2021 Reg. Nº 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5113/22 v. 07/02/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1973 BEER HOUSE S.R.L.

Por Escritura nº 966 Folio 2086 el 21/12/2021 se constituye la sociedad Socios: Sol Camila VIVAS FENSTERSEIFER nacida 3/1/2000, DNI 42.366.844, CUIT 27-42366844-5, soltera, argentina, consultora funcional, domicilio Orfelía Rico 543 Burzaco Pcia. Bs.As. y Eduardo Raul VIVAS nacido el 22/12/1973, argentino, soltero, DNI 23.438.207, CUIT 20-23438207-2, comerciante, domicilio Orfelía Rico 543 Burzaco Pcia. Bs.As. Plazo 99 años. Objeto: "La

sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a otras sociedades o asociaciones, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, cervecería, vinería, sandwichería, confitería, pizzería, cafetería, catering y eventos gastronómicos, delivery, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico en general, y toda clase de artículos y productos preelaborados o elaborados, congelados o no. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio". Capital: \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas valor nominal \$ 10 cada una y 1 voto cada una.- Suscripción del capital: Sol Camila VIVAS FENSTERSEIFER 50% y Eduardo Raul VIVAS 50%. Cierre de ejercicio: 31/12 .Fiscalización: Los socios. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes socios o no por tiempo indeterminado, firma indistinta. Gerente: Sol Camila VIVAS FENSTERSEIFER. Acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Sede Social: Guamini 1229 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 976 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 55 andrea veronica racioppi - Matrícula: 5550 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5030/22 v. 07/02/2022

AGOBAU S.R.L.

CUIT: 33-71201487-9. Por Instrumento Privado del 19/11/2021, se resolvió: I) MODIFICAR el Art. 4º del contrato social por el siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) dividido en veinte mil (20.000) cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Pablo Martín DEL VECCHIO suscribe dieciséis mil (16.000) cuotas equivalentes a Pesos dieciséis mil (\$ 16.000) mil y la señora Cristina Nélide PERAZZO suscribe cuatro mil (4.000) cuotas equivalentes a Pesos cuatro mil (\$ 4.000). El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo."; II) TRASLADAR la sede social de Av. Córdoba 4884, CABA, a GURRUCHAGA 436, piso 3º, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 19/11/2021 NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5116/22 v. 07/02/2022

ALEXANDER1901 S.R.L.

Escritura 262 Fº 865 Registro 1891 del 21/12/2021. Rubén Alberto STUL, argentino, nacido el 1 de enero de 1968, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Hardt, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.008.303, C.U.I.T. 20-20008303-3, comerciante, con domicilio en Beato Marcelino Champagnat número 975, Unidad Funcional 37, Barrio La Otilia, de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Daniel Enrique STUL, argentino, nacido el 5 de enero de 1969, casado en primeras nupcias con Erika Ariadna Farias, titular del con Documento Nacional de Identidad número 20.506.497, C.U.I.T. 20-20506497-5, comerciante, con domicilio en Calderón de la Barca 2131, de esta ciudad de Buenos Aires y Paulo César SCARLATO, argentino, nacido el 8 de febrero de 1978, soltero, hijo de Susana Alicia Uthurry y Juan Scarlato, titular del Documento Nacional de Identidad 26.184.747, C.U.I.T. 20-26184747-8, comerciante, con domicilio en San Juan 1093, de la localidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. "ALEXANDER1901 S.R.L.". Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial del Gerente SAN MARTIN 56, ENTREPISO, OFICINA "4", CABA. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100. Integración. Rubén Alberto STUL suscribe 2.500 cuotas por valor nominal de \$ 100 integrando \$ 250.000 Daniel Enrique STUL suscribe 2.500 cuotas por valor nominal de \$ 100 integrando \$ 250.000 y Paulo César SCARLATO suscribe 5.000 cuotas por valor nominal de \$ 100 integrando \$ 500.000. Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Fabricación y Comercialización de revestimientos y productos metálicos o no metálicos.- Tratamiento y revestimiento de metales; obras de ingeniería y mecánica en general.- Taller de pintado y/o transformación de materiales metálicos y no metálicos en materiales de recubrimiento poliuretánico y otros. B) Fabricación y Venta de aberturas de aluminio y/o PVC, perfiles para aberturas, vidrios y accesorios y de todas las partes que la integran.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cierre ejercicio 31/01. GERENTE: Rubén Alberto STUL quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 1891 ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4860/22 v. 07/02/2022

ALMACENARG S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ALMACENARG S.R.L. 2) Instrumento Privado del 31-01-2022. 3) Karina CANTAFIO, argentina, soltera, nacida el 15-08-1972, empresaria, DNI 22.721.336, CUIT 27-22721336-7, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 6223, Piso 7º, Departamento 4, CABA, quien suscribe 42.500 cuotas; y Oscar Alberto ANCHUVIDART, argentino, soltero, nacido el 24-04-1971, empresario, DNI 22.176.057, CUIT 20-22176057-4, con domicilio real y especial en Amenábar 2095, Piso 4º, Departamento B, CABA, quien suscribe 7.500 cuotas. 4) 30 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: a) Realizar operaciones de importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales destinadas al mercado externo a través de plataforma e-commerce. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contrato en relación con dichas mercaderías; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. b) Realizar prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos, así como el desarrollo, programación, difusión, representación y comercialización de software; c) Realizar además, por sí o por intermedio de terceros, o asociaciones a terceros, mediante el establecimiento de agencias o sucursales, en el país o en el extranjero la explotación de servicios de agentes marítimos, agentes de carga, contratistas, estibadores, y transportes aduaneros como, transporte marítimo, terrestre, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales mediante vehículos propios o de terceros. Se deja constancia que las actividades que deban ser efectuadas por profesionales con título habilitante conforme a disposiciones reglamentarias serán realizadas por profesionales contratados por la sociedad al efecto. 6) Capital:\$ 500.000 dividido en 50.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida del Libertador 6430, Piso 8º, Departamento 3, CABA. Se designa gerente: Karina CANTAFIO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 31/01/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2022 N° 5082/22 v. 07/02/2022

AUTO FAST FOOD S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Público de fecha 07 de enero de 2022. 1) Socios: Ariel Osvaldo ROPERTI, nacido el 22/04/1968, divorciado de sus segundas nupcias con Malena Gretel Firpo, DNI 20.027.616, CUIT: 20-20027616-8, domiciliado en la calle Juana Manso N° 1160, piso 6° "D" de CABA; Arnaldo Gabriel ROPERTI, nacido el 7/07/1971, divorciado de sus primeras nupcias con María Cecilia Rocca, DNI 22.151.806, CUIT: 20-22151806-4, domiciliado en la calle Juana Manso N° 1160 piso 6° "D" de CABA y Viviana Soledad ROPERTI, nacida el 4/03/1979, divorciada de sus primeras nupcias con Sebastián Barrios, DNI 27.262.429, CUIT: 27-27262429-7, domiciliada en la calle Isabel La Católica N° 1496, piso 1° "B" de CABA. Todos argentinos y empresarios.- 2) Sede Social: en la Calle Juana Manso N° 1160, piso 6º, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros o a través de franquicias, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: la explotación de bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y afines; la explotación y administración de restaurantes y casas de comida; elaboración, distribución y venta de alimentos, comidas rápidas y todo tipo de comidas; organización de servicios de catering para eventos públicos o privados, asesoramiento gastronómico para fiestas públicas o privadas; y en general todo lo relacionado con el rubro gastronómico de elaboración, repartición y comercialización. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5) Capital Social \$ 300.000 (pesos trescientos mil) dividido en 30.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y durarán en sus funciones por el plazo de duración de la sociedad, reelegibles. 7) Gerente: Ariel Osvaldo ROPERTI, quien constituye domicilio especial en calle Juana Manso N° 1160, piso 6° "D" de CABA. 8) Cierre de Ejercicio Social: 31/12 de cada año. 9) Suscripción del Capital: Ariel Osvaldo ROPERTI suscribe 12.000 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una que representan el 40% del capital social; Arnaldo Gabriel ROPERTI suscribe 9.000 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una, que representan el 30% del capital; y Viviana Soledad ROPERTI suscribe 9.000 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una, que representan el 30% del capital.- Integración del aporte en un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años a contar desde el día de la constitución.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 07/01/2022 Reg. N° 242 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 07/01/2022 Reg. N° 242
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4856/22 v. 07/02/2022

CEBH S.R.L.

Por escritura 4 del 27/1/2022 Reg Not 962 CABA, se constituyó CEBH SRL. Socios: Carlos Alfredo BELLENGERI 6/1/1980, DNI 27.508.604 CUIT 20-27508604-6; y Eduardo Cesar BELLENGERI 10/5/1982, DNI 29.501.045 CUIT 20-29501045-3; ambos solteros, domicilio en Pasaje las Provincias 3053 CABA, argentinos y comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Explotación del ramo confitería, pastelería, servicio rápido, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de productos de almacén o despensa, lácteos, embutidos, congelados, carnes y toda clase de productos alimenticios y de bebidas. La comercialización, importación, exportación y distribución de los productos relacionados en el presente objeto, la concesión de franquicias y la representación de sociedades y empresas, nacionales o extranjeras cuyo objeto social se relacione con las actividades precedentemente individualizadas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 c/u.- SUSCRITO EN PARTES IGUALES. Administración: uno o mas gerentes, socios o no, indistinta, permanente, por tiempo indeterminado. fiscalización: prescinde. Representación Gerencia.

GERENTES: Carlos Alfredo BELLENGERI y Eduardo Cesar BELLENGERI; fijan domicilio en SEDE SOCIAL Pasaje Las Provincias 3053 CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 27/01/2022 Reg. N° 962

Paula Gabriela Melano - T°: 108 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4905/22 v. 07/02/2022

CERROJO S.R.L.

Por instrumento privado del 02/02/2022 se constituyó la sociedad: 1) Cerrojo S.R.L. 2) Navarro 2530 – CABA. 3) 30 años. 4) Gabriel Martín CABALLIN, 09/05/1979, Lic. en Administración, DNI 27.285.097, CUIT 20-27285097-7 y Luciana Gimena OTERO, 07/05/1980, comerciante, DNI 28.166.772, CUIT 27-28166772-1; ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. Salvador María del Carril 3018 Piso 8° Dpto. B – CABA. 5) Objeto: COMERCIAL DE INDUMENTARIA Y ACCESORIOS: La compra, venta mayorista y minorista, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, telas, fibras hilados, calzados y las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. SERVICIO DE TALLER DE COSTURA: Arreglos, diseño, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir, calzado y accesorios en todas sus formas incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías, adornos, regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. 6) Capital social: \$ 100.000.-, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100.- v/n c/u. Suscripción del capital: Gabriel Martín CABALLIN, 500 cuotas y Luciana Gimena OTERO, 500 cuotas. 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30/04 de cada año. 9) Gerente: Gabriel Martín CABALLIN (domicilio especial: Navarro 2530 – CABA). Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/02/2022 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4975/22 v. 07/02/2022

COSTA HOUSE S.R.L.

Escritura del 02/2/2022. Constitución: 1) Yony Yoel RODRÍGUEZ PEREIRA, uruguayo, 29/4/79, DNI 94057419, casado, calle 40 N° 1581, Las Toninas, Partido de la Costa, Pcia Bs As, suscribe 2700 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Rodolfo José GODANO, argentino, 16/12/77, DNI 26338166, soltero, Alvaro Yunque 810, Mar de Ajo, Partido de Costa, Prov Bs As, suscribe 300 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos constructores, constituyen Sede Social en Roseti 576, piso 1°, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: a) CONSTRUCTORA: construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción o restauración de edificios, obras viales, obras hidráulicas, obras sanitarias, instalaciones electromecánicas, de redes de gas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción; b) INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; c) realizar la comercialización, exportación e importación, distribución de materiales de construcción, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 300.000. 5) 31/12. 6) Gerente: Yony Yoel RODRÍGUEZ PEREIRA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 965 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5000/22 v. 07/02/2022

DHS S.R.L.

1) DHS SRL 3) 21/12/2021 3) Daniel Horacio Soñora Argentino, Comerciante, 29 de abril de 1951, viudo, DNI 8.514.630, CUIT 20- 08514630-1, España 323 Moreno Provincia de Buenos Aires y Maria Rosa Larcinese, Argentina, Comerciante, DNI 16.800.942 Cuit Nro. 27-16800942-4,6 de Abril de 1964, Argentina, divorciada, General Bernardo O Higgins 645, Merlo, Provincia de Buenos Aires 4) Actividad inmobiliaria: Compra venta de inmuebles, arrendamientos urbanos y rurales por cuenta propia o de terceros, explotación agropecuaria de dichos arrendamientos rurales 5) 99 años 6) \$ 100.000 divididos en 1000 cuotas partes de \$ 100.- valor nominal cada una. Daniel Soñora, 950 Cuotas y Maria Rosa Larcinese 50 7) Administracion a cargo de uno o mas gerentes socios o no por el plazo de duración de la sociedad 7) Fiscalizacion a cargo de los socios 8) 30/11. 9) SEDE SOCIAL: Agüero 282 piso 2 oficina F Ciudad Autónoma de Buenos Aires 10) Se designa GERENTE a Daniel Horacio Soñora quien acepta el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 21/12/2021

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5033/22 v. 07/02/2022

EL TIROL S.R.L.

CUIT: 30-61912946-2. Por escritura Pública Numero 55, folio 163. De Fecha 06/03/2020. Juan Manuel conde cede la mitad de las cuotas sociales que adquirió de su madre Francisca Navazo, a Paula Inés Conde, quien adquiere la cantidad de 50 cuotas sociales de valor 100 pesos cada una, que representan un capital de \$ 5.000. y con derecho a 1 voto por acción. Modificando el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 06/03/2020 Reg. N° 355

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5069/22 v. 07/02/2022

EL TIROL S.R.L.

CUIT: 30-61912946-2. Por escritura Publica Numero 582. De fecha 20/12/2019. Cesión onerosa de derechos hereditarios: Olga Iglesias Perez cede los derechos y acciones hereditarios que tiene e inclusive los gananciales en la sucesión de quien fuera su conyugue Ramiro Gonzalez Garcia, accionista de la Sociedad EL TIROL S.R.L.: A Rodrigo Alejandro Gonzalez Iglesias la cantidad de 75 cuotas de 100 pesos cada una, que representan un capital de \$ 7.500. y con derecho a 1 voto por acción. Y a Hernan Ramiro González Iglesias la cantidad de 75 cuotas de 100 pesos cada una, que representan un capital de \$ 7.500.con derecho a 1 voto por acción. Modificando el artículo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 582 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 355

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5071/22 v. 07/02/2022

ESBELLA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 01/02/2022, DANIELA MAYMÓ, argentina, D.N.I. 31.988.731, CUIL 27-31988731-3, nacida el 03/11/1985, y LUCRECIA MARÍA BURGOS, argentina, DNI 34.609.603, CUIL 27-34609603-4, nacida el 24/06/1989, ambas médicas, casadas, y con domicilio real en la calle Juana Azurduy 2481 piso 3° Depto. D, CABA. Denominación: ESBELLA SRL Objeto: Gestión, administración y explotación de Centros Médicos, incluidos Centros de Estética, locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza, dedicados a la comercialización de servicios de medicina en general y estética en particular, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina, así como tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y/o cualquier otra actividad que pueda contribuir a la salud, al bienestar y al embellecimiento personal; inclusive como franquiciante o franquiciado. Prestación de servicios técnicos y de asesoramiento relacionados con la medicina y la estética. Compra y venta, importación y exportación de todo tipo de equipos y/o aparatologías complementarias e instrumental médico y/o quirúrgico, ortopédico y/o protésico, orientados a la prevención, diagnóstico y/o tratamiento médico en todas sus especialidades médicas clínicas y/o estéticas. Todas la actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados a tales efectos. Sede social: Cramer 1096 Piso 15 Departamento D, CABA. Capital: \$ 100.000.- Suscripción: Cada socio \$ 50.000. Cuotas de \$ 1000 cada una valor nominal y derecho a un voto por acción. Integración: 25% y saldo a los dos años. Duración: 30 años. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Daniela Maymó con domicilio especial en sede social.Fiscalización: Conforme art. 55 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 01/02/2022

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4973/22 v. 07/02/2022

FARIGOLA S.R.L.

Constitución: FARIGOLA SRL.- Instrumento privado 22/12/2021 Socios: CAROLINA PUGA, argentina, casada, socióloga, nacida 22/07/1976, domiciliada en Carriego 34, Don Bosco, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, DNI 25509363, CUIT 27255093636 y EDUARDO CASTRO PINZÓN, colombiano, casado, psicólogo, nacido 07/06/1977, domiciliado en Av. Rivadavia 3984, piso 12, dpto D, CABA, DNI 95033360 y CUIT 20950333600; DOMICILIO SOCIAL: Castillo 62, 8 piso, dpto B, CABA; DURACIÓN: 99 años CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada cuota con derecho a 10 votos. 100% suscripto. Carolina Puga suscribe 7.000 cuotas partes por \$ 70.000 y Eduardo Castro Pinzón suscribe 3.000 cuotas partes por \$ 30.000, integrado en su totalidad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12; OBJETO La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación legalmente prevista, ya sea en el país y/ o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación y comercialización de servicios de enseñanza y publicidad (no clasificada), clases de cocina (en vivo por internet o presenciales y marketing on line; b) Desarrollo, programación y gestión de publicidad y marketing en redes sociales, soluciones interactivas de marketing y todo otro medio derivado de publicidad, propaganda y marketing, marketing interactivo, administración de empresas y/o servicios a través de softwares que permitan la publicación en todo medio digital y, toda otra actividad que se relacione con la realización de los servicios; c) La prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia publicitaria, comercial, informática, merchandising, mediante la utilización de todos los medios de difusión, comunicación, publicidad, información, divulgación, comercialización y distribución, con personal propio o contratado; d) La generación, redacción, adaptación, edición, traducción y publicación de contenidos en formato físico o digital; e) La prestación del servicio de consultoría de marketing, diseño gráfico y publicitario, desarrollo, implementación y organización de promociones, eventos, fiestas, convenciones, exposiciones, ferias, congresos, seminarios, foros y reuniones en general, empresariales y privadas, desarrollo de campañas publicitarias, diseños de páginas web; f) Contratar y/o vender publicidad para cualquier medio de difusión; g) Explotación, comercialización de productos físicos al por menor e infoproductos a través de cualquier medio, presencial, fotografía, imagen, gráfica, diseño de páginas web, cursos en video grabado; h) prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad de productora integral de medios de comunicación, creado de contenido multimedia, formatos audiovisuales, televisivos y digitales, preproducción, producción y postproducción, consultoría y asesorías, marketing integral y marketing digital empresarial, organización y coberturas de eventos, desarrollo como agencia de publicidad y i) Asesoría, desarrollo, implementación y comercialización de software y aplicaciones (apps) digitales, híbridas y webs apps. Para la consecución de su objeto social la sociedad podrá realizar todo acto lícito relacionado con el mismo. GERENTE: Eduardo CASTRO PINZÓN, por el termino social y constituyendo domicilio en Av. Rivadavia 3984. 12 piso, "D" CABA. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y USO DE FIRMA SOCIAL a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios por el termino social y no socios tres ejercicios, siendo reelegibles. FISCALIZACIÓN por los socios. Autorizado según instrumento privado de fecha 22/12/2021 Maria Jose Meriggi - T°: 80 F°: 434 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 22/12/2021 MARIA JOSE MERIGGI - T°: 80 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4986/22 v. 07/02/2022

GLOBAL DRIVE LOGISTICS S.R.L.

1) María Graciela MORALES RODRÍGUEZ, 31/08/89, DNI 95571554; y Juan Carlos Alberto ESCOBAR MAYORGA, 20/09/87, DNI 95593100; ambos chilenos, solteros, Lic. en administración de empresas, y domiciliados en Humberto Primo 313, Piso 1°, departamento "B" CABA. 2) Esc. 8, 02/02/22, Reg. 1347. 3) "GLOBAL DRIVE LOGISTICS S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Humberto Primo 313, Piso 1°, departamento "B" CABA. 5) Asesoramiento en la prestación de servicios de transporte, nacional o internacional en cualquiera de las modalidades de la actividad comercial. Contratación de servicios "Courier" y similares por terceros, servicio de gestión, logística e intermediación para el transporte de mercaderías; servicios de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos; realización de mandatos y gestión de negocios; importación y exportación. 6) 30 años. 7) \$ 500000. Representado por 500000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. María Graciela MORALES RODRÍGUEZ, suscribe 455000 cuotas; y Juan Carlos Alberto ESCOBAR MAYORGA, suscribe 45000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. María Graciela MORALES RODRÍGUEZ. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 1347

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4976/22 v. 07/02/2022

GREEN AR S.R.L.

Por escritura del 29/12/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Augusto SANZ, argentino, 24/4/95, DNI 39.549.058, soltero, Comerciante, Ruta 192, Km 19,500 S/N, Cuartel 4º, Parada Robles, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires 333 cuotas; Santiago MONTERO, argentino, 13/12/77, DNI 26.394.018, soltero, comerciante, Avenida Mitre 710, Pilar, Provincia de Buenos Aires 333 cuotas y Sebastián CICHERO, argentino, 7/9/90, DNI 35.325.131, soltero, comerciante, Estancia Las Palmas S/N, Camino Rural, Lima, Provincia de Buenos Aires 334 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: fabricación, importación, exportación, compra y venta al por mayor y por menor, asesoramiento, comercialización, consignación, representación y/o distribución, perforación e instalación de productos y/o implementos agrícolas y/o de energía sustentable y/o renovable para viviendas, Industrias, Agro y Comercio Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 CUOTAS de \$ 100, valor nominal de cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: SARGENTO CABRAL 864, PISO 8, DEPARTAMENTO A CABA, Gerente: Santiago MONTERO con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 527 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 1597 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4847/22 v. 07/02/2022

GRUPO ALEKSIA S.R.L.

Se hace saber que por Escritura Nº 5 Folio 10 de fecha 12/01/2022 se constituyó la sociedad "GRUPO ALEKSIA S.R.L."- Socios: Barbara Ana HANDELSMAN, argentina, nacida el 12/02/1986, soltera, ingeniera en sistemas, DNI 32.173.042, CUIT 27-32173042-1, domiciliada en Pedro Goyena 1687 6º piso "A" CABA y Matias Sebastian SEGAL, argentino, nacido el 13/07/1985, soltero, arquitecto, DNI 31.702.988, CUIT 20-31702988-9, domiciliado en Quirno 79 5º piso "C", CABA. CAPITAL SOCIAL: PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) dividido en 2000 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Barbara Ana HANDELSMAN: MIL (1000) CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-); y Matias Sebastian SEGAL: MIL (1000) CUOTAS, equivalentes a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-).- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada y/o por cuenta de terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Proyecto, dirección y construcción total y/o parcial de inmuebles, urbanos, rurales, ley de propiedad horizontal, obras y trabajos de arquitectura de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietario, empresario, contratista o subcontratista de obras en general, decoración de interiores y paisajismo. Compra venta de materiales para la construcción. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal. Podrá incluso, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Quirno 79 5º piso departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: Bárbara Ana HANDELSMAN y Matías Sebastian SEGAL, cargo que aceptan.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 12/01/2022 Reg. Nº 2103 PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4871/22 v. 07/02/2022

HELADERIA GRUTA S.R.L.

Contrato: 31/1/22.1) Oscar Americo AMBIENI, 14/4/56, casado, DNI 12228179, Pasaje Lanus 3121, CABA; Marcelo Eduardo AMBIENI, 26/2/68, soltero, DNI 20185356, Av.de los Incas 4426, 2º piso, dpto B, CABA; y Silvana AMBIENI, 28/2/57, divorciada, DNI 13.305.686, Juramento 5842, dpto 9, CABA; todos argentinos, comerciantes y 20000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) Gastronomía: a) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas, ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano en especial: Helados, Dulces, Repostería, Pastelería, Confitería, Cafetería y afines. 4) \$ 600000(60000 cuotas \$ 10).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 30/11.Gerentes: Oscar Americo Ambieni y Marcelo Eduardo Ambieni, ambos domicilio especial en la sede: Sucre 2346, 1º piso, dpto C, CABA. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4967/22 v. 07/02/2022

LOPEZ TOUSSAINT, SCLAVO, BRES Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 33-71583973-9.- Se hace saber que por escritura 1455 del 22/12/2021 Registro 359 CABA el Señor Gastón Federico BRES CEDIO Y TRANSFIRIO 20.000 cuotas a favor del Señor Leandro Ariel SCLAVO.- Capital social después de la Cesión: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por: Germán Alberto López Toussaint: 60.000 y Leandro Ariel Sclavo: 40.000.- El Señor Bres renuncia a su cargo de Gerente.- Se resuelve además: a) Cambiar la denominación actual de la sociedad por la de LOPEZ TOUSSAINT, SCLAVO Y ASOCIADOS S.R.L.; b) Trasladar la sede social a Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, 6° piso, Departamento "M1", C.A.B.A. y c) MODIFICAR las CLAUSULAS 1° y 4° del Contrato Social.- "PRIMERA: La sociedad se denomina "LOPEZ TOUSSAINT, SCLAVO Y ASOCIADOS S.R.L.", continuadora de "López Toussaint, Sclavo, Bres y Asociados S.R.L.".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1455 de fecha 22/12/2021 Reg. Nº 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4869/22 v. 07/02/2022

LUIGI'S S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 04/02/2022. 1) Yesica Romina ORIBE, DNI 32036996, CUIL 27-32036996-2, nacida el 20/02/1986, domiciliada en Deheza 3286, Planta Alta, depto. 1 C.A.B.A. y Luis Mario DE SANTIS, DNI 29792346, CUIT 20-29792346-4, comerciante, nacido el 24/12/1982, domiciliado en Quintana 1838, Virreyes, partido de San Fernando, prov. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y empresarios; 2) "LUIGI'S S.R.L."; 3) Sede: Ruiz Huidobro 3344 C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en locales propios y/o de terceros, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, pizzerías, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, y demás actividades afines a la gastronomía; 5) 30 años desde su constitución. 6) El capital social es de \$ 200.000 y se encuentra representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben e integran el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Yesica Romina ORIBE suscribe 2.000 cuotas sociales, aportando \$ 20.000; y (b) Luis Mario DE SANTIS suscribe 18.000 cuotas, aportando \$ 180.000. 7) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Luis Mario DE SANTIS, con domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/02/2022
JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5117/22 v. 07/02/2022

MAG MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L.

30-71123495-7. Por Acta del 14/07/21: a) Modifican órgano de administración a 1 o mas gerentes, socios o no, con actuación indistinta y por término social; y adecúan sus facultades y garantías a reglamentaciones vigentes, reformando Art. 6 del estatuto social. b) Por vencimiento mandato se acepta mandato y gestión de Gerentes: Verónica del Valle Velázquez y Alejandro Gustavo Maio. c) Designan Gerente a Verónica del Valle Velázquez. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Crisólogo Larralde 3376 Planta Baja Depto 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/07/2021
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5004/22 v. 07/02/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

MAGNUM RÍO DE LA PLATA S.R.L.

1) Sebastián Luciano NOIOSI, DNI 30.926.188 y Diego Alberto NOIOSI, DNI 30.926.189; ambos argentinos, 17/04/1984, solteros, abogados, Yermal 4582, Planta Baja, departamento "A", CABA. 2) Esc. 7, 02/02/22 Reg. 1347. 3) "MAGNUM RÍO DE LA PLATA S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Yermal 4629, Planta Baja, departamento 1, CABA. 5) Elaboración, comercialización, importación, exportación, distribución, logística, empaque, fraccionamiento, almacenamiento y expendio de toda clase de productos alimenticios, ya sea frescos o procesados, productos de herboristería, y productos de dietética en general; como así también de bebidas alcohólicas y no alcohólicas de todo tipo; artículos de bazar, eléctricos y electrónicos y artículos de limpieza. 6) 30 años. 7) \$ 500000. Representado por 500000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción 100%. Sebastián Luciano NOIOSI, suscribe 250000 cuotas; y Diego Alberto NOIOSI, suscribe 250000 cuotas. 8) 1 a 3 Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Sebastián Luciano NOIOSI. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 02/02/2022 Reg. Nº 1347
Norma Beatriz Zapata - Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4971/22 v. 07/02/2022

MOTOPARTES DVR S.R.L.

Edicto complementario. Publicación original Nº 101037/21 de fecha 28/12/21 Constitución. Documento Privado del 20/12/2021. Gerente Suplente: Sra. Melina D' Aversa, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado - de fecha 20/12/2021
Javier Martín Rios - Tº: 337 Fº: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5086/22 v. 07/02/2022

MP DESARROLLOS Y NEGOCIOS S.R.L.

CUIT 30-71681758-6 Por Acta de Reunion de Socios del 29/11/21 modifíco Artículo Cuarto del Estatuto. Aumento el capital social \$ 21.807.954 totalmente suscripto e integrado por Marcelo Favio Pisa 10903977 cuotas o sea \$ 10.903.977 y Maria Eugenia Risso 10903977 cuotas o sea \$ 10.903.977 Autorizado esc. 31 del 01/02/2022 Reg 1479
Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4873/22 v. 07/02/2022

NEIALON S.R.L.

CUIT 30715817388. Por contrato del 24/01/2022 el capital social de 10.000 cuotas, de valor nominal \$ 10 pesos cada una, compuesto así: 5.000 cuotas Analía Soledad NEIFFERT y 5.000 cuotas Ariel Maximiliano ALONSO; en razón de la presente cesión quedo de la siguiente manera: Juan Manuel MAGIDE 3.334 cuotas, Gastón Hernán NEIFFERT 3.333 cuotas, y Pablo MAGIDE 3.333 cuotas. También renunciaron a sus cargos de gerentes Analía Soledad NEIFFERT y Ariel Maximiliano ALONSO y designó a Juan Manuel MAGIDE y Gastón Hernán NEIFFERT, quienes aceptan sus cargos de gerentes y constituyen domicilio especial en Tucumán 326, piso 5º, Oficina 19, CABA.

Asimismo reformo los artículos tercero y quinto del estatuto. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/01/2022

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4998/22 v. 07/02/2022

PERFIPER S.R.L.

Escritura 268 Fº 894 Registro 1891 del 21/12/2021. Rubén Alberto STUL, argentino, nacido el 1 de enero de 1968, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Hardt, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.008.303, C.U.I.T. 20-20008303-3, comerciante, con domicilio en Beato Marcelino Champagnat número 975, Unidad Funcional 37, Barrio La Otilia, de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Daniel Enrique STUL, argentino, nacido el 5 de enero de 1969, casado en primeras nupcias con Erika Ariadna Farias, titular del con Documento Nacional de Identidad número 20.506.497, C.U.I.T. 20-20506497-5, comerciante, con domicilio en Calderón de la Barca 2131, de esta ciudad de Buenos Aires y Paulo César SCARLATO, argentino, nacido el 8 de febrero de 1978, soltero, hijo de Susana Alicia Uthurry y Juan Scarlato, titular del Documento Nacional de Identidad 26.184.747, C.U.I.T. 20-26184747-8, comerciante, con domicilio en San Juan 1093, de la localidad de Pergamino,

Provincia de Buenos Aires. "PERFIPER S.R.L.". Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial del Gerente SAN MARTIN 50, ENTREPISO, DEPARTAMENTO "5", CABA. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100. Integración. Rubén Alberto STUL suscribe 2.500 cuotas por valor nominal de \$ 100 integrando \$ 250.000 Daniel Enrique STUL suscribe 2.500 cuotas por valor nominal de \$ 100 integrando \$ 250.000 y Paulo César SCARLATO suscribe 5.000 cuotas por valor nominal de \$ 100 integrando \$ 500.000. Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrialización y Comercialización de materiales: Fabricación de aberturas de hierro, aluminio, PVC y/o acero inoxidable, destinado a todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Incluido la venta de materiales ligados a la fabricación de dichas estructuras, vidrio, accesorios y demás partes que la integran. Revestimiento, pintado y venta al por mayor de materiales ferrosos, no ferrosos, de PVC y otros.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cierre ejercicio 30/04. GERENTE: Paulo César SCARLATO quien acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 268 de fecha 21/12/2021 Reg. Nº 1891 ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4861/22 v. 07/02/2022

PIUKE FILMS S.R.L.

Se constituyó Piuke Films SRL por instrumento privado de fecha 28/9/21. Socios: Daniel Ángel LUDUEÑA, DNI 17286191, CUIL 20-17286191-2, soltero, nacido 2/11/64, domiciliado en Pedro Goyena 1687, piso2, dptoA, CABA e Ignacio Martin ECHEGOYEN, DNI 18127009, CUIL 20-18127009-9, divorciado, nacido 26/6/65, domiciliado en Cespedes 2441, piso3 dptoD, CABA, ambos argentinos, y productores. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producir, filmar, distribuir, comprar o vender y explotar como locadora o locatario, toda clase de productos cinematográficas de cualquier género y extensión; importar, exportar, fabricar o elaborar, comprar o vender, tomar o dar arrendamiento, distribución y comercialización de cine comercial en todas sus formas presentes y futuras, sus accesorios, insumos y mercaderías, materiales, maquinarias y equipamiento relativos a la producción. Organización, promoción, producción y comercialización de espectáculos artísticos, informativos, publicitario, documental, técnico o científico ya sea musical televisivo y cinematográfico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 30 años desde su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 200.000, representado en 20.000 cuotas de \$ 10 V/N c/u. Suscripción: Daniel Ángel LUDUEÑA, 10.000 cuotas, V/N \$ 10, y Ignacio Martin ECHEGOYEN, 100.000 cuotas, V/N \$ 10. Integración: Daniel Ángel LUDUEÑA: \$ 100.000 e Ignacio Martin ECHEGOYEN, \$ 100.000. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Socio Gerente: Daniel Ángel LUDUEÑA acepta el cargo, constituye domicilio especial en la sede social sita en Pedro Goyena 1687, piso2 dptoA, CABA. Ejercicio: 30 de junio de c/año Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 28/09/2021 giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5118/22 v. 07/02/2022

QUATRO SIETES S.R.L.

CUIT: 33-70882879-9 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 12/10/21 y 14/10/21 John Frank Butler cede 34752 cuotas sociales de valor nominal diez pesos y con derecho a un voto por cuota, que son adquiridas por Hermes Ice Alexandria Risien. En virtud de la presente cesión de cuotas el capital de \$ 767.460 queda suscripto de la siguiente manera: Harvey Vineyard Risien: 41994 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y Hermes Ice Alexandria Risien: 34752 cuotas sociales, de valor nominal diez pesos. Por reunión de socios de fecha 14/10/21, se resolvió por unanimidad: i- fijar nuevo domicilio social en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA; ii- modificar el artículo quinto del estatuto social ampliando el plazo del mandato del Gerente por tiempo indeterminado, quedando redactado: "QUINTO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de una gerencia integrada por el numero de gerentes que fije la reunión de socios, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tiempo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Podrán designarse suplentes en igual o menor número a fin de llenar las vacantes que se produjeran, los que se incorporarán a la Gerencia en orden en que se haya resuelto al momento de su designación", iii- Atento el mandato del Sr Carlos Funes encontrarse vencido se designó como socio gerente a Harvey Vineyard Risien quien constituye domicilio especial en Cerrito 1070, piso 11°, oficina 136, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/10/2021 Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5041/22 v. 07/02/2022

TRASLADO AL PARAISO S.R.L.

Escritura 33 del 02/02/2022. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Juan Máximo VELAZQUEZ, argentino, 12/07/1969, soltero, chofer, DNI 21.015.063, C.U.I.T. 20-21015063-4, domiciliado en Bebedero 790. Merlo, Pcia de Bs.As y Marta Miriam VILLALBA DURE, argentina, 14/09/1965, soltera, comerciante, DNI 18.162.322, C.U.I.L. 27-18162322-0, domiciliada en Patricias Argentinas 1274. Merlo, Pcia de Bs.As. DENOMINACION: TRASLADO AL PARAISO S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: Provisión de servicios fúnebres, tales como traslado, ambulancia, crematorio, casa de sepelio y velatorio, servicios ambulatorios de traslados, asistencia y/o emergencias, y servicios relacionados con la actividad; pudiendo, a tal efecto realizar explotación, administración, montaje de inmuebles e instalaciones necesarias.- CAPITAL: \$ 100.000 (10.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Juan Maximo VELAZQUEZ 5.000 cuotas, de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 50.000; y Marta Miriam VILLALBA DURE 5.000 cuotas, de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u o sea \$ 50.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL: Peribebuy 6952 CABA. REPRESENTACION: Gerentes: JUAN MAXIMO VELAZQUEZ y MARTA MIRIAM VILLALBA DURE, quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 1281 LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5044/22 v. 07/02/2022

TURULECA S.R.L.

30711631514-Por acta de socios del 6/1/22 se reformo el objeto social (art. 3): Compra y venta, al por mayor y/o menor, de carnes, carnes de ave, productos de granja y de la caza; huevos, productos elaborados y demás alimentos perecederos y no perecederos. Asimismo de forma conexas, podrá comercializar artículos de librería relacionados con la actividad anterior. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 06/01/2022 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/02/2022 N° 5065/22 v. 07/02/2022

VENTURING S.R.L.

CUIT 30-71635614-7. Por Escritura n°14 del 21/01/2022 del Registro 1182 CABA, se resolvió: I) MODIFICAR los Art. 3°, 5° y 6° del contrato social por el siguiente texto: "TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro o fuera del país: 1. Diseño, desarrollo, implementación y comercialización de software y soluciones tecnológicas en todas sus modalidades, propias o de terceros, para todo tipo de uso y destino; 2. Prestación, contratación y subcontratación de servicios de soporte organizacional y empresarial, de tercerización de personal, consultoría estratégica, de recursos humanos, comercial, financiera, publicitaria, jurídica, contable, tecnológica, administrativa, de procesos, auditorias, inteligencia de datos e investigación de mercado; 3. Compra, venta, distribución y suministro al por mayor y menor de equipamiento, accesorios e insumos empresariales incluyendo mobiliario, instalaciones, dispositivos electrónicos, mecánicos, informáticos y de seguridad, accesorios y elementos promocionales así como su instalación y mantenimiento. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluyendo actividades conexas al objeto social y estableciendo el ejercicio de las mismas por profesionales habilitados cuando así se lo requiera" "QUINTO: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000.-) dividido en 3.000 cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10.-) cada una" "SEXTO: La ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad."; II) TRASLADAR la sede social de Av. Directorio 3113, 6° "C", CABA, a Azul 435, piso 5°, departamento "A", CABA.- III) DESIGNAR como GERENTE, por el plazo de duración de la sociedad, a Andrés Santiago VELA, DNI 32.576.772, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 21/01/2022 Reg. N° 1182 NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5115/22 v. 07/02/2022



OTRAS SOCIEDADES

QUIMICA ABIQUIM S.A.S.

33716100699 Por asamblea del 7/1/2022 se reformo el articulo 3 del estatuto "ARTICULO TERCERO: Objeto: La sociedad tendrá como por objeto, ya sea por si, o por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o el exterior, realizar las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, fabricación, compra y venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos, materias primas, productos para el control de plagas (insecticidas, rodenticidas), productos químicos sintéticos o naturales, productos para el mantenimiento, limpieza y desinfección en general. La sociedad podrá intervenir en licitaciones públicas y privadas. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título y matriculación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente se relaciones con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o el estatuto" Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/01/2022

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5011/22 v. 07/02/2022

SERVICIOS LOGÍSTICOS OCEAN DRIVE S.A.S.

CUIT: 30716203162. Según surge de escritura N°1 del 12/01/2022, por Asamblea General Extraordinaria de socios del 29/11/2021 se aprobó por unanimidad: I) AUMENTO DE CAPITAL social de \$ 21.400 a \$ 1.000.000.- II) TRANSFORMACION de "SERVICIOS LOGÍSTICOS OCEAN DRIVE SAS" en "SERVICIOS LOGÍSTICOS OCEAN DRIVE S.A.": A) Transformación por Asamblea General Extraordinaria de socios del 29/11/2021, resolución unánime. B) Instrumento de transformación: Escritura N°1 del 12/01/2022 Registro 1182, CABA. C) Denominación social anterior: 1) "SERVICIOS LOGÍSTICOS OCEAN DRIVE SAS"; Denominación social actual: 2) "SERVICIOS LOGÍSTICOS OCEAN DRIVE S.A.". Nexa de continuidad: la Sociedad 2) es continuadora de la que se transforma 1).- D) No se retiran socios y se mantiene idéntica proporción en la participación: Esteban Javier GENASETTI, suscribe e integra 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una de valor nominal con derecho a 1 voto cada una; Esteban Gabriel JANSE, suscribe e integra 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1peso cada una de valor nominal con derecho a 1voto cada una. E) La TRANSFORMACIÓN modificó: ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, de las siguientes actividades: a) servicios integrales de logística, servicios de apoyo, soporte técnico y comercial para todas las actividades relacionadas con operaciones de comercio nacional e internacional y transporte; b) servicios de comercio exterior; c) almacenamiento y/o conservación de productos propios y/o de terceros; d) transporte y/o distribución de productos, por cuenta propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos; e) manipulación y control de productos propios y/o ajenos, dentro del ámbito de la República Argentina o en el extranjero; y toda otra actividad que resulte complementaria, accesoria y conexas para el cumplimiento de los fines de la sociedad.- ARTÍCULO SEGUNDO: Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años contados desde el 08/10/2018, fecha de la inscripción en la Inspección General de Justicia de su constitución. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión de los socios.- ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en un millón acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso y con derecho a un voto cada una.- ARTÍCULO NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, cuya duración se extenderá por TRES EJERCICIOS. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Esteban Gabriel JANSE. DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Javier GENASETTI; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 12/01/2022 Reg. N° 1182 NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5126/22 v. 07/02/2022

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

A.G. INVERSIONES S.A.

30-70957592-5 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de marzo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, mediante la modalidad de video conferencia por la plataforma digital Zoom, conforme Res. IGJ 11/2020, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los ejercicios finalizados al 30/04/2020 y 30/04/2021 fuera de los plazos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550; 2) Consideración documentación art. 234 inciso. 1° de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/04/2020 y el 30/04/2021; 3) Consideración del Resultado y Remuneración del Directorio de los ejercicios finalizados el 30/04/2020 y 30/04/2021; 4) Destino del Resultado de los ejercicios N° 15 al 30/04/2020 y ejercicio N° 16 finalizado el 30/04/2021; 5) Consideración y Ratificación de la gestión del presidente hasta la fecha de asamblea; 6) Designación de autoridades por el término de tres ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones de balances e inscripción de autoridades ante organismos pertinentes; 8) Designación del representante legal para la firma del acta conforme inciso 6° art. 84 reformado por RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: jfngiordano@gmail.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550. Se informa que el link de acceso a la reunión virtual por plataforma Zoom será enviado a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2017 emilio ruben martin - Presidente

e. 07/02/2022 N° 5047/22 v. 11/02/2022

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. Rectifica publicación N° 3708/22 de 01/02/2022 al 07/02/2022. Donde dice "venciendo el plazo para dicha presentación el día 17 de febrero de 2022" debe leerse "venciendo el plazo para dicha presentación el día 18 de febrero de 2022".

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 de fecha 26/2/2020 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 07/02/2022 N° 4978/22 v. 11/02/2022

CLUB ATLETICO RIVER PLATE (ASOC.CIVIL)

CUIT. 30-52674844-8.- CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.- Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Ordinaria del 27 de enero de 2022, convoco a Usted a la Asamblea Extraordinaria -Art. 54° inc. c) y Art. 59° del Estatuto- que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Libertti", Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7597, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 de febrero de 2022 a las 18.30 horas, en el SUM de los quinchos, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Representantes para firmar el acta de la Asamblea.- 2) Conforme el Art. 58° del Estatuto Social, elección de un Presidente y un Secretario, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2° y un Prosecretario.- 3) Consideración de los acuerdos arribados con SOCIOS BLUE SERVICES S.A., uno de los cuales es para la emisión del Fan Token Oficial de River y otro para sponsorío del short del primer equipo de fútbol profesional.- Sin otro particular, lo saludo atentamente.- Jorge Pablo Brito, Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asuncion autoridades de fecha 16/12/2021 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 07/02/2022 N° 4987/22 v. 07/02/2022

ESTANCIA MACICHOI S.A.

CUIT: 30-56987179-0. Por reunión de Directorio de Estancia Macichoi S.A. del 15.12.2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de febrero de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 587, Piso 6, Oficina 63, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1) Fijación de número y elección de directores en razón de encontrarse vencido el mandato de los directores actuales. 2) Fijación remuneración del directorio. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar asistencia dentro del plazo de ley, en la sede social de lunes a viernes dentro del horario de 9:30 a 16:30 horas. Rubén Oscar Herrero. Presidente, designado por Asamblea de la Sociedad del 16.2.2018.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 54 de fecha 16/2/2018 RUBEN OSCAR HERRERO - Presidente
e. 07/02/2022 N° 5066/22 v. 11/02/2022

LIGA DE PADRES DE FAMILIA REGIONAL RECONQUISTA (ASOCIACION CIVIL)

CUIT 30-65779662-6 – Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el martes 05 de abril de 2022, a las 10:00 hrs., en calle Tucumán 634, 3° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscribirán el acta; 2) Consideración de la situación registral de la Liga de Padres de Familia Asociación Civil ante la Inspección General de Justicia y razones por las cuales no se ha cumplido con las presentaciones adeudadas. 3) Aprobación de la presentación ante la Inspección General de Justicia de todo trámite pendiente de inscripción a los fines de la regularización de la situación registral de la entidad, en el marco del “Plan de Regularización de Asociaciones Civiles”, aprobado por Resolución IGJ N° 37/20, el “Trámite de Regularización de Asociaciones Civiles” aprobado por Resolución IGJ N° 4/21, y/o las disposiciones de la Resolución General IGJ N° 7/15, según correspondiere; 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados al día 30 de junio de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021; 5) Determinación del número entre ocho y doce miembros y designación de los miembros que integrarán la Comisión Central durante el trienio 2022-2025. 6) Autorizar a las Sras. Sara Vázquez, Olga Lambertucci y/o los Dres. Agustín Castro Bravo, Federico Bona y/o Juan Manuel Diez, para que en forma indistinta efectúen las publicaciones de ley de la presente convocatoria, la comuniquen a la sede de todos los arzobispados y obispados de la República Argentina, así como realicen cuantos más actos sean necesarios para el mejor cumplimiento del presente mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 3/11/2021 ERNESTO RENE BAIANO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/02/2022 N° 4854/22 v. 07/02/2022

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CUIT: 30-54677131-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las Clases A, B y C a celebrarse el 3 de marzo de 2022, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Larrea 877 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
4. Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
5. Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
7. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asambleas Especiales de las clases A, B y C.
8. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
9. Ratificación de lo resuelto en la reunión de directorio del 10 de septiembre de 2021 respecto del contrato de locación entre Galicanto S A y la Sociedad.
10. Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días mínimo de anticipación (art 238 LGS), en el domicilio de Larrea 877 piso 4to (Legales) de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs. En el mismo domicilio y horarios queda a disposición de los accionistas la documentación del punto 2 del Orden del Día.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/12/2020 CECILIA COOK - Síndico

e. 07/02/2022 N° 5102/22 v. 11/02/2022

OBRAS SOCIALES COM S.A.

Cuit 30707711031. Convoca simultáneamente a accionistas a Asamblea Ordinaria en primer y segunda llamada, a celebrarse el día, 22 de febrero de 2022, a las 12 y 13hs, respectivamente, en Cerrito 866 piso 8° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día 1. Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Aprobación de la gestión del directorio; 3. Cesación y designación de autoridades; 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. 81 fecha 24/11/2020 reg 1459 luis santiago longueira - Presidente

e. 07/02/2022 N° 5027/22 v. 11/02/2022

POLIPETROL S.A.

CUIT 30-69617942-1 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Polipetrol S.A. para el día 24 de febrero de 2022 a las 14.30 en primera convocatoria en Tucumán 540, Piso 28°, Departamento "D", CABA para tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reorganización del Directorio y Designación de nuevas autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 36 de fecha 02/05/2019 OSCAR ALBERTO PIOTTANTE - Presidente

e. 07/02/2022 N° 4865/22 v. 11/02/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**ACACIA SPRINT S.A.**

CUIT 30-71681565-6. Por Asamblea General Ordinaria del 14/01/2022 se resolvió designar al siguiente Directorio - Presidente: Matías Mazzucchelli; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Director Titular: Javier Fernández Versteegen; Director Suplente: Alejandro Vidal. Los directores designados constituyeron domicilio en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2022.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4888/22 v. 07/02/2022

ADMINISTRADORA LA CÁNDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

30709476226- Se rectifica edicto del 19/01/2022 T.I.N° 1841/22: domicilio especial de directorio electo: Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1, of. 124 CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 03/11/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/02/2022 N° 5068/22 v. 07/02/2022

AGENCIA INTEGRAL S.A.

CUIT: 30-60830014-3. Por Asamblea del 15/12/2020 se resolvió: i) proceder a la disolución anticipada y liquidación de la sociedad; ii) designar como liquidador al Sr Leandro Regueiro, con domicilio especial en Honduras 5952, CABA. Por Asamblea del 10/05/2021 se resolvió la Liquidación y Cancelación Registral, y designar a Leandro Regueiro depositario de los libros y demás documentación societaria y contable por el plazo legal correspondiente manteniéndose a tales fines el domicilio constituido como liquidador. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/05/2021

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4866/22 v. 07/02/2022

AGROPECUARIA LA CONFIANZA S.A.

(CUIT 30-69101948-5).- Por Asamblea Ordinaria del 5/3/2021 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: María Isabel Jacobo; Vicepresidente Hugo Oscar Yerba; Directores Titulares: Silvia Carina Tinto y Daniel Ricardo Tinto. Por Asamblea Ordinaria del 2/7/2021 se aceptó la renuncia de Silvia Carina Tinto y se designó en su reemplazo hasta completar el período a Norma Beatriz Urquiza.- Los Directores constituyen domicilio especial en Catamarca 2335 P 1 Martinez Provincia de Buenos Aires Autorizado: Raúl M. Vega Olmos, por escritura N° 884 del 15/11/21, Folio 2824, Registro 231 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 884 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4863/22 v. 07/02/2022

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-69380923-8. Comunica que según Asamblea General Ordinaria del 02.09.2019, se aprobó el cese de Martín Javier Girelli (Presidente), Thierry Hesse (Vicepresidente), Ana Mendez (Directora Suplente) y Jean-Edouard Marie de Grimaudet de Rochebouet (Director Suplente). Según Asamblea del 12.10.2021, se aprobó el cese de Martín Javier Girelli (Presidente), Thierry Hesse (Vicepresidente) y Ana Mendez (Directora Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2021
MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5034/22 v. 07/02/2022

ARROYO UBAJAY S.A.

CUIT: 30-70938067-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/12/2020 y asiento rectificativo de la misma fecha, se resolvió aumentar el capital social de \$ 8.797.680.- a la suma de \$ 10.058.000.- Quedando el capital, luego del aumento, suscripto de la siguiente forma: Walter Roberto Grenon: 97.061 acciones, o sea \$ 9.706.100; y Williams Grenon: 3.519 acciones, o sea \$ 351.900. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- v/n c/u y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2020
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4977/22 v. 07/02/2022

ATEC S.A.

CUIT 30-51745293-5 Por Asamblea del 5 de noviembre de 2021 se designó Presidente José María Larocca, Vicepresidente Alfredo Manuel Severi, Directores Titulares Alfredo Daniel Campos y Alberto Guaragna. Fijaron su domicilio especial en Cerrito 866 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 31/01/2022 Reg. N° 475
Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5088/22 v. 07/02/2022

AWM ADVISORS S.A.

CUIT: 30-71545907- 4. Aviso complementario al aviso N° 32151/20 de fecha 13/08/2020. Comunica que (i) por Asamblea del 5/06/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.502.111, es decir, de la suma \$ 1.401.191 a la suma de \$ 4.903.302. Suscripción e integración: (a) Vivian Sulichin, representativa de 4.763.184 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, representativa del 97,14% del capital y votos de la Sociedad. (b) Marcos Alberto Meresman representativo de 70.059 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, representativa del 1,43% del capital y votos de la Sociedad. (c) Fernando Gonzalez representativo de 70.059 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una, representativa del 1,43% del capital y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2019
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4990/22 v. 07/02/2022

BELGRANO INMOBILIARIA S.C.A.

30-71079599-8, Por acta de socios del 10/01/2020 y 08/04/2021 se dispuso la REDUCCION de capital.BELGRANO INMOBILIARIA S.C.A. inscripta en IGJ el 16/01/2001 bajo el numero 938 del libro 13 Tomo sociedades por acciones. Importes antes del balance general especial de reducción al 31/01/2020, Activo \$ 1.022.129, Pasivo \$ 557.946, Patrimonio neto \$ 464.183.Luego de la reducción Activo \$ 842.262, Pasivo \$ 557.946, PN \$ 284.316, el monto de la reducción es de \$ 745.324.Derecho de oposición de los acreedores sociales en la sede social, Av. Quintana 71, piso 2º,Depto. "A",CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°43 de fecha 22/12/2020 Reg. N°528
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/02/2022 N° 5017/22 v. 09/02/2022

BIENBA S.A.

CUIT 33-71498213-9 Por Acta de Asamblea del 23/02/21 se reeligió el Directorio: Presidente Ignacio Agustín Perez Vidal y Directora Suplente María Belen Lopez Vidal, quienes fijan domicilio especial en Billinghamurst 1398 Piso 3 Dto. A CABA. Por Actas de Asamblea y Directorio del 26/04/21 se amplía el Directorio y se designa a Vicente Fei como Director titular. quien fija domicilio especial en Billinghamurst 1398 Piso 3 Dto. A CABA. Silvina V. Marques da Silva Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2021
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5029/22 v. 07/02/2022

BIRRAUSS S.R.L.

30-71560737-5. Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios del 02/02/2022, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Adrián Barrago a su cargo de Gerente, y ratificar en el cargo de Gerente al Sr. Jonathan Gustavo Aguirre, quien constituyó domicilio especial en Avenida Cabildo N° 2040, Local "96", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/02/2022.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4838/22 v. 07/02/2022

BMC GROUP S.A.

CUIT 30-70311310-5 Comunica que por Asamblea del 04/11/21 se reeligió el siguiente directorio: Presidente Fernando Diego Parodi, Director Titular Fabián Norberto Jalife, y Director Suplente: Juan Pablo Jordan, quienes fijan domicilio especial en Vidal 1517 CABA. Silvina V. Marques da Silva. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2021
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5026/22 v. 07/02/2022

CARDINAL SERVICIOS INTEGRALES S.A.

CUIT 30-70715932-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/10/2021 y Acta de Directorio de Distribucion de cargos de la misma fecha, se reeligieron autoridades y distribuyeron cargos así: Presidente: Alberto Chapur, DNI 14.012.867, domicilio en Rubén Darío 782, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Directores Titulares: Juan Briones, DNI 17.200.541, domicilio en José Hernández 658, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, e Ignacio Lasuen, DNI 93.535.095, domicilio en Ocampo 2515, Piso 16 "d", CABA; Director Suplente: Marcelo Andreani, DNI 12.633.551, con domicilio en Juarez 5553, San Martín, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 822, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 03/02/2022 Reg. N° 2174
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5019/22 v. 07/02/2022

CEMENTA-TEM S.A.

CUIT 30-70885865-6. Comunica que por Escritura N° 11 del 02/02/2022 Registro Notarial 654 CABA se protocolizó la Reunión de Directorio nro. 45 del 01/10/2021 por la cual se resolvió trasladar la sede social a Brandsen 1634, 3 Piso, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 654 Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5050/22 v. 07/02/2022

CHURRINCHE S.A.

CUIT 30-57452656-2. Esc. 16 del 14/1/22 Asamblea del 7/4/21: Por vencimiento del mandato se reeligen por 3 ejercicios Presidente Raúl Alberto Becco DNI 7735050, Vicepresidente Celia Rosa Corengia de Becco DNI 6168053, Directoras Titulares María Sol Becco DNI 26364126 y María Agustina Becco DNI 26420809 y Director suplente Mariano Kondratiuk DNI 22656124. Todos fijan domicilio especial en Av. De Mayo 605 piso 8 oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 14/01/2022 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4999/22 v. 07/02/2022

CONSULT & ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30696900244. Comunica que la asamblea del 12/05/2021 resolvió reelegir el DIRECTORIO por 3 (tres) ejercicios (Período 2021/2024). Presidente: Jorge Born (h) y Director Suplente, Miguel Ángel Nolibos. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 416, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/05/2021
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4926/22 v. 07/02/2022

CORPEN S.A.

CUIT 30-71193442-8. Por Escritura 2 del 05/01/2022, Folio 8 Registro 1627 CABA se protocolizo Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 del 16/11/2021 donde se aprueba por unanimidad la renuncia del Presidente Marcelo Alejandro Ferreyra y Director Suplente Alejandra Elizabeth Sola.- Y se resuelve designar a Franco Manuel Lopez Taibo en su cargo de Presidente, y Walter Edgardo Taibo en su cargo de Director Suplente de la sociedad, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Eva Peron 7127 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 05/01/2022 Reg. N° 1627
anabella soledad muñoa - Matrícula: 5063 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5103/22 v. 07/02/2022

DEDALORD S.R.L.

CUIT 30-71158117-7. Por Acta de Reunión de Socios del 19/12/20 se designó como gerente de la Sociedad a Julian Andrés Callens quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Dr. Prof. Pedro Chutro 3135 departamento 101, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 19/12/2020
FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4970/22 v. 07/02/2022

DIGITAL AIR TAXI S.A.

CUIT: 30-63812732-2. Por acta de asamblea de fecha 13/10/2020 se resolvió designar al Sr. Carlos Sosa como Presidente y Director Titular, y al Sr. Guillermo A. Cerviño como Director Suplente. Los directores designados aceptaron sus cargos mediante acta de directorio de fecha 13/10/2020 y constituyeron domicilio especial en Castex 3182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante cartas enviadas al directorio con fecha 13/10/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2021
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5035/22 v. 07/02/2022

DISTRIBUIDORA NICJU S.R.L.

30-70873208-3, Por Reunión de socios del 15/11/2021 se dispuso la DESIGNACION DE GERENTES. Compartiendo la función con el GERENTE actual Edgardo Rubén BERNARD, se designan para integrar la gerencia a Nicolás Matías BERNARD, Juan Pablo BERNARD y Julieta Soledad BERNARD, todos constituyen domicilio especial en la calle Granaderos 665, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/11/2021. GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/02/2022 N° 5014/22 v. 07/02/2022

DONAIDE S.A.

30-71388910-1; Por resolución de Directorio del 22/10/2021 y Asamblea Ordinaria del 03/11/2021 se resolvió por unanimidad, la designación del nuevo directorio. Conformándose de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alberto Robledo, DNI: 14.908.962, CUIT: 20-14908962-5 y Director Suplente: Leonardo Ismael García, DNI: 27.537.015, CUIT: 20-27537015-1. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social calle Nicasio Oroño 55, Piso 4, Dpto 35, CABA. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio con fecha de cierre el 31/07/2024.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2021 SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5072/22 v. 07/02/2022

DROGUERIA FARMATEC S.A.

CUIT 30-70714285-1 Asamblea General Ordinaria del 20/01/22 reeligió como Presidente a Javier Orlando Ballester y como Directores Suplentes a Matías Javier Ballester, Claudio Adrián Ballester y Sol Ariana Galindo Mesa; todos con domicilios especiales en Maturín 2337 Planta Baja, Departamento "6", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta n° 26 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/01/2022 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5067/22 v. 07/02/2022

DROPSHIPPING S.A.

33-71634906-9 Por Asamblea ordinaria del 12/4/2021, renuncia como presidente Gaston Rodolfo Marchen y se elige nuevo presidente. Por acta de directorio del 14/4/2021 se distribuyen los cargos: Presidente: Oscar Anibal Gayoso y Director Suplente: Ezequiel Dario de Luca, fijan domicilio especial en Coronel Martiniano Chilavert 6780, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/04/2021 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5084/22 v. 07/02/2022

EL HUAQUEN S.A. AGROPECUARIA

CUIT 33-61701658-9.- Se hace saber que por escritura 90 del 31/01/2022 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 30/10/2019 en las cuales se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Alberto Pablo MENDIONDO; VICEPRESIDENTE: Carola María MENDIONDO y DIRECTORA TITULAR: María Marta ELIZALDE de MENDIONDO y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica ADOT de MENDIONDO, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, 2° piso, Departamento "Izquierda", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 31/01/2022 Reg. N° 359 Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5104/22 v. 07/02/2022

EMBAPE S.R.L.

CUIT: 30-71661130-9. Por acta N° 5 del 24/01/2022 de reunión de socios Cristian Ezequiel Aamenta y Estefania Tortotici renuncian a su cargo como gerentes. Por contrato de cesion de cuotas del 24/01/2022 Crisrian Ezequiel Aamenta cede 330 cuotas sociales a Leonardo Damian Sosa y 170 cuotas a Marcelo Fabian Gonzalez Torrado; y Estefania Tortotici cede 330 cuotas a Juan Ramon Perez y 170 cuotas a Marcelo Fabian Gonzalez Torrado. Composicion actual: Marcelo Fabian Gonzalez Torrado 340 cuotas; Juan Ramon Perez 330 cuotas y Leonardo Damian Sosa 330 cuotas; todas las cuotas de \$ 100 cada una, totalmente suscriptas e integradas. En el mismo acto los nuevos socios cambian la sede a Avenida Congreso N° 1927 Piso 3 departamento B C.A.B.A., y designan

como único gerente al Sr. Leonardo Damian Sosa, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la nueva sede mencionada ut supra. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 24/01/2022
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4945/22 v. 07/02/2022

ENERGIA LIMPIA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71575904-3. Cesión de cuotas del 02/02/2022, Esc. 14, folio 35, Reg. 58 Pdo La Matanza, Not. Adsc. Juan Manuel Urrustoy. Javier Sebastián Marzano, DNI 32.993.513, CUIL 20-32993513-3, nac. 24/3/1987, soltero, dom. Florentino Ameghino 450, Villa Sarmiento, Bs. As. cedió, vendió y transfirió la totalidad de sus 5.000 cuotas sociales de \$ 10 c/u de valor nominal a Sergio Osvaldo GIORDANO DNI 13.645.062, CUIL 20-13645062-0, nac. 19/6/59, casado, dom. Ramón Falcón 3221, Ciudadela, Tres de Febrero, Bs. As. Queda conformado el capital (Suscripto e integrado en un 100%): Facundo Nahuel GIORDANO: 5.000 cuotas y Sergio Osvaldo GIORDANO: 5.000 cuotas. Todas cuotas de \$ 10 c/u de valor nominal, y confieren 1 voto, equivalentes al 100% del capital social. Conf. Res. IGJ 10/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 58 Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 58
JUAN MANUEL URRUSTOY - Notario - Nro. Carnet: 6475 Registro: 70058 Adscripto

e. 07/02/2022 N° 4948/22 v. 07/02/2022

ENVASES PLASTICOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT. 30709355194. Acta de Asamblea del 28/2/21 REELIGE PRESIDENTE: Fernando Jorge PELLIZZA. DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Laura VALENTE, ambos domicilio especial Av. Salvador María del Carril 4936, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/02/2021
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2022 N° 5059/22 v. 07/02/2022

ESTUDIO NUEVO ESPACIO INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71226321-7. Por escritura 29 de fecha 31/01/2022, ante el escribano Jose Luis Santos, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Unánime Ordinaria de fecha 09/11/2020 por la que se resolvió por unanimidad designar Director Titular y Presidente a Alejandro Miguel Morano, y Director Suplente Gabriel Morano. quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Lavalle 1290, Piso 4°, ofician 406, CABA.- Autorizado Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 31/01/2022 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4843/22 v. 07/02/2022

FACHA S.R.L.

CUIT: 30-71581095-2 - Por Acta de Reunión de socios del 20-12-2021: a) Se acepta la renuncia del Gerente Guillermo Sukiassian.- b) Se designa como Gerente a Santiago Lopes con domicilio especial en Serrano 73, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Reunión de socios de fecha 20/12/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2022 N° 5081/22 v. 07/02/2022

FAENADORES UNIDOS S.R.L.

CUIT. 30715891480. Instrumento Privado del 20/1/22 aprueba RENUNCIA GERENTE: Carlos Domingo CRIGNA, siendo su reemplazante Julio César CAÑETE, domicilio especial Ciudad de la Paz 353,2° piso, Of. 202, CABA. NUEVA CONFORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Julio César CAÑETE: 30.000 cuotas, Mathías Fernando IBARROLA PORTILLO: 30.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 20/01/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2022 N° 5061/22 v. 07/02/2022

GIGALIME S.A.

CUIT: 30-71674352-3. Por acta de directorio del 20/10/2021 se traslado la sede a Soler 5692, oficina 102, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 23/12/2021 Reg. Nº 910
Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 5125/22 v. 07/02/2022

GIUNTOLI S.A.

CUIT 30-50332807-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 54 y de Directorio Nº 117, ambas del 16/11/2021, se designó el Directorio: Presidente: María Cristina Sffaeir, Vicepresidente: Lucas Sebastián Sffaeir, Directora Titular: Elsa Norma María Giuntoli y Directora Suplente: Liliana Noemí Quiroga, quienes fijan domicilio especial en la Av. Díaz Vélez 3850 - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 19/01/2022 Reg. Nº 1502
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4822/22 v. 07/02/2022

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 29/01/2022 Premio 1º809. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 25/05/2009 Reg. Nº 1461
yamila paula fernandez - Tº: 102 Fº: 452 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5099/22 v. 07/02/2022

GRUPO VIA S.A.

CUIT30711565651.Se comunica que por reunión de directorio del 01/09/2021(Acta Nº 67) se trasladó la sede social a Leandro N. Alem 822 piso cuarto de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/09/2021
Raúl Silvio Imposti - Tº: 11 Fº: 848 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4823/22 v. 07/02/2022

HOLEN S.A.

CUIT Nº 30-70997498-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2021 se resolvió por unanimidad fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h); Vicepresidente: Julián Pablo Sarti; Director Titular: Guillermo Gonzalo Brun; Director Suplente: Ricardo Martín López por el término de 3 (tres) ejercicios. Los Directores electos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 28/07/2021
MARIA SOLEDAD BARATTA - Tº: 132 Fº: 226 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4846/22 v. 07/02/2022

IMAGEN TEXTIL S.A.

CUIT 30-70760139-2 Por escritura 28 de fecha 31/01/2022, ante el escribano Jose Luis Santos, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria Nº30 de fecha 01/01/2022 por la que se resolvió designar: Director Titular Presidente: Juan Carlos JANIN, Director Titular y Vicepresidente: Omar Jose Gustavo SAID, y Directora suplente: Fabiana Andrea OJALVO. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, y las Actas de Directorio Nº57 del 2/12/19 y Nº60 del 20/12/21 por las que se resolvió trasladar la sede social a la calle Alsina 1300 CABA y su ratificación.- Autorizado escribano Jose Luis Santos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 31/01/2022 Reg. Nº 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4842/22 v. 07/02/2022

IMPTECH S.A.

30-71106949-2; Por resolución de Directorio del 02/07/2021 y Asamblea Ordinaria del 19/07/2021 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Gabriel Enzo Gagliardi, Dni: 17.272.124, Cuit: 23-17272124-9 y Director Suplente: María Alejandra Vázquez, Dni: 16.405.353, Cuit: 27-16405353-4. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Victoria Ocampo N° 360, piso 3, Puerto Madero, CABA. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar con fecha 30/06/2024.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2021

RICARDO FABIAN ROBLEDO - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5048/22 v. 07/02/2022

INDUSTRIA PLASTICA DEL PLATA S.A.

CUIT. 33711252199. Acta de Asamblea del 13/11/20 Designa PRESIDENTE: Gilda Gabriela VALENTE. DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Andrés PELLIZZA, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Lavalle 1772 1° piso, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/11/2020
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2022 N° 5058/22 v. 07/02/2022

INETUM ESPAÑA S.A.

CUIT 33-69156498-9. Hace saber que por Acta de Casa Matriz de fecha 24/11/2021 el Consejo de Administración resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 12.997.063 a \$ 67.051.403 Autorizado según instrumento privado Acta de Casa Matriz de fecha 24/11/2021

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4868/22 v. 07/02/2022

INPLASCAR S.R.L.

CUIT 30710993218. Por contrato del 28/12/2021 el capital social de 50.000 cuotas, de valor nominal \$ 1 pesos cada una, compuesto así: 25.000 cuotas Juan Pablo FATTORINI y 25.000 cuotas Javier Carlos FATTORINI; en razón de la presente cesión la composición quedo de la siguiente manera: Gustavo Osvaldo ROMERO 25.000 cuotas y Juan Carlos ARANO 25.000 cuotas. También renunciaron a sus cargos de gerentes Juan Pablo y Juan Carlos FATTORINI y designó a Juan Carlos ARANO, quien acepta su cargo de gerente y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4211 de fecha 28/12/2021 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5001/22 v. 07/02/2022

KEPIS CORPORATION S.A.

33-71057987-9. Por Asamblea del 28/6/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Gustavo Rubén Pablo Engulian, Director Suplente: Viviana Noemí Engulian; ambos domicilio especial en el social sito en Larrea 356 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/06/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 07/02/2022 N° 4947/22 v. 07/02/2022

KUTRALFER S.A.

Cuit30-71716932-4 Informa que: Por asamblea ordinaria del 26/11/2021 se trasladó la sede social a la calle Moreno 1607,6° piso, depto.A, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/11/2021

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5083/22 v. 07/02/2022

LA ERRE ELE S.A.

CUIT 30679462977. Comunica que la Asamblea del 15-10-2021 designó DIRECTORIO por 3 (tres) ejercicios (Período 2021/2023). Presidente: Ricardo Alberto Latour; Vicepresidente: María Inés Litardo de Latour, y Directores Suplentes: Ricardo Raúl Latour y Gastón Federico Latour. Todos constituyen domicilio especial en Juncal 3620, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/10/2021
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4924/22 v. 07/02/2022

LEF & ASOCIADOS CONSULTING S.A.

CUIT 30-69555462/8 Por acta de asamblea ordinaria del 15/11/2021 se decidió el cambio de sede (sin reforma de estatuto) a la calle Virrey Ceballos N° 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2021
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4849/22 v. 07/02/2022

LINI S.A.

CUIT. 30710458339. Acta de Asamblea del 31/8/21 Designa PRESIDENTE: Nicolás Gabriel BODEANT ARDAIZ. DIRECTORA SUPLENTE: María Victoria BODEANT ARDAIZ, AMBOS domicilio especial Viamonte 1481,4° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/02/2021
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2022 N° 5063/22 v. 07/02/2022

LOS COLORES S.A.

CUIT 30-70781911-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 17-03-2021: Se designa Presidente a Francisco Jacinto Coccolo y Directora Suplente a Cinthia Paola Coccolo; ambos con domicilio especial en Recuero 3480, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2022 N° 5080/22 v. 07/02/2022

LS-DEOS GROUP S.A.

CUIT 30-71612666-4 Asamblea Ordinaria del 12/11/21 reeligió como Presidente a Leandro Rubén Sadauskas y como Directora Suplente a Giselle Evangelina Cherot cambiando la Sede Social a Avenida Juan B. Justo 4281, Piso 5°, Departamento "A", Cap. Fed. lugar donde los reelectos fijan domicilios especiales. Autorizado según instrumento privado Acta n° 4 de Asamblea Ordinaria de fecha 12/11/2021
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5090/22 v. 07/02/2022

M & F DISTRIBUIDORA S.A.

CUIT: 30-60559463-4. - Por acta de asamblea N° 48 del 23/01/2021 resultaron electas las siguientes autoridades: Presidente: Jose Leonardo Fiorino, Vicepresidente: Gregorio Martinez, Director Titular: Leonardo Daniel Fiorino; Director Suplente: Jose Maria Martinez, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede sito en Carlos A. López 2672/74 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/01/2021
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4944/22 v. 07/02/2022

MADERO MARKET S.R.L.

CUIT 30-71686431-2. Por instrumento privado del 23/12/21: 1. Fernando Damián Toledo (titular de 60.000 cuotas), Jonathan Emmanuel Souto (titular de 480.000 cuotas) y Sebastián Ariel Gomez (titular de 60.000 cuotas) cedieron la totalidad de sus cuotas a Martín Cesar Muraca Nardelli (adquirió 480.000 cuotas) y Juan Cruz Rodriguez (adquirió 120.000 cuotas); 2. El capital es de \$ 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una suscripto

luego de la cesión conforme a: Martín Cesar Muraca Nardelli 480.000 cuotas y Juan Cruz Rodriguez 120.000 cuotas; 3. Jonathan Emmanuel Souto renunció a su cargo de gerente; 4. Se designó gerente al socio Martín Cesar Muraca Nardelli con domicilio especial en Uruguay 390 piso 11 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 23/12/2021
SUSANA BEATRIZ CARMEN CHINDAMO - Matrícula: 4099 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5101/22 v. 07/02/2022

MAEFA S.A.

C.U.I.T. 30-70925586-6. Se comunica que por acta de asamblea de fecha 19/11/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Emilio Sastre; Vicepresidente: Alfredo Alejandro Sastre; Director Suplente: María Teresa Sastre. Todos fijan domicilio especial en Arenales 961, piso 5°, departamento 27, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2022 N° 5042/22 v. 07/02/2022

MANZI PRODUCCIONES E INVERSIONES S.A.

CUIT 30-58965018-9 por Acta Directorio 216 del 27/08/2021 aprueba Traslado de la SEDE SOCIAL a la calle Campichuelo 147 Piso 5to Departamento A CABA, Apolonio Taboada Claudio Horacio, autorizado en Acta de Directorio 216 de fecha 27/08/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA N 216 de fecha 27/08/2021
Claudio Horacio APOLONIO TABOADA - T°: 158 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5043/22 v. 07/02/2022

MAROXMA S.A.

CUIT: 30710511809. Comunica que por actas de asamblea y de directorio del 01/07/2021 se designó DIRECTORIO por 3 (tres) ejercicios (Período 2021/2024). Presidente: José Eduardo Jorge Born; Vicepresidente: Jorge Born (h); Director Titular: Norberto María de Elizalde, y Director Suplente: Miguel Ángel Nolibos. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 416, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/07/2021
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4928/22 v. 07/02/2022

MDYK OBRAS Y PATRIMONIO S.R.L.

(CUIT 30-71503374-3) Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas y Cambio de Sede Social del 21/12/2021: Bettina Susana KROPF, CEDE la totalidad de sus cuotas, 20.000 cuotas a favor del socio Luis MARTINEZ D'AURO (24/02/1965) DNI. 17.332.013, CUIT 20-17332013-3, casado, arquitecto y de la sra. Florencia SANGUINETTI (20/09/1969) DNI 20.956.652, CUIT 23-20956652-4, casada, diseñadora; ambos argentinos, domiciliados en Dr. Eduardo Madero 222, Vicente López, Pcia. de BsAs, quienes las adquieren: Luis MARTINEZ D'AURO, 18.000 cuotas y Florencia SANGUINETTI, 2.000 cuotas.- Quedando el Capital Social de \$ 40.000, representados por 40.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas por los socios, según el siguiente detalle: Luis MARTINEZ D'AURO (38.000 cuotas) y Florencia SANGUINETTI (2.000 cuotas); quienes en el mismo acto resolvieron por unanimidad Cambiar la Sede Social a la calle PARANÁ 759, Piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 21/12/2021
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4972/22 v. 07/02/2022

MEDLEY S.A.

C.U.I.T. 30-58453832-1.- "MEDLEY S.A."- Por Acta de Directorio del 19/10/2021, renunciaron el Director Titular – Presidente – Abraham Naum Jakter y el Director Suplente Thomas Dylan Jakter; y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/2021, se aprobó su gestión y se aceptó la renuncia.- Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 29/11/2021
Fernando De Abreu - Matrícula: 4337 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4825/22 v. 07/02/2022

MERCADOGAMER S.R.L.

30717242307. Por instrumento privado del 4.2.2022 y de acuerdo a la Res. Gral. 3/2020. El Capital Social de \$ 100000, se encuentra totalmente suscrito e integrado por: Agustín Pérez Oklander 57350 cuotas o sea \$ 57350, Julián Sánchez 28150 cuotas o sea \$ 28150 y Dmytro Stetsyk 14500 cuotas o sea \$ 14500.- Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 04/02/2022

MARCELO ALFREDO JOSE VARVUZZA - T°: 112 F°: 771 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4925/22 v. 07/02/2022

NALA Y MALU S.A.

Cuit 30-71020049-8

Por Asamblea del 20/07/2021 se designan autoridades, Presidente: Elías Daghlawi, DNI: 18.831.167, Director Suplente: Nezar Deghlawi, DNI: 95.136.549, ambos domicilio especial en Tres Arroyos 2463, CABA. Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 25 folio 31 fecha 3/2/2022 registro 975, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 03/02/2022 Reg. N° 975

Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4850/22 v. 07/02/2022

NESTOR M. BONILLA Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-68310217-9. Por Esc. N° 186 del 16/12/2021 la Sra. Mariana Elena Bonilla cede vende y transfiere 15 cuotas a la Sra. Cecilia Inés Bonilla, que son la totalidad de las que tiene y le corresponden en la sociedad. El capital social es de \$ 3.000.- dividido en 300 cuotas de de \$ 10.- v/n c/u. Suscripción del capital luego de la cesión: Cecilia Inés Bonilla, 30 cuotas y Néstor Martín Bonilla, 270 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 16/12/2021 Reg. N° 541

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4819/22 v. 07/02/2022

NIKLE TRADE S.A.

30709000817-Por directorio del 3/1/22 se reformo la sede social a Paraná 608, piso 8, oficina 17 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 03/01/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/02/2022 N° 5064/22 v. 07/02/2022

NODANLU S.A.

CUIT 30-70909826-4.Por Esc. 8 del 01/02/2022 ante el registro 2047 CABA, se protocolizaron Acta de Asamblea N° 17 del 31/08/2021 y de Directorio N° 35 del 01/09/2021, en la que se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como PRESIDENTE: Mario Luis RUSSO, VICEPRESIDENTE: Javier Sebastián RUSSO, DIRECTORA TITULAR: Noelia Belén Russo y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Ezequiel RUSSO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: República de Croacia 2656-CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 01/02/2022 Reg. N° 2047

Gabriela Mascheroni - Matrícula: 5674 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4867/22 v. 07/02/2022

NOVICH S.A.

30712552928. Por Acta de Asamblea del 28/10/21 se designó Directorio y se distribuyeron cargos. Presidente: Patricio Ernesto Rabinovich Vargas, DNI 94040137. Vicepresidente: María Leticia Quappe Gomez, DNI 94203336 y Director Suplente: Omar Gabriel Giusso, DNI 22366731. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Avalos 1930, Piso 5, Oficina F, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/10/2021

EMILIANO ESPOSITO - T°: 119 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5123/22 v. 07/02/2022

PANAMERICANA S.R.L.

CUIT 30-53711555-2. Por Declaratoria de Herederos del 13/07/2016 dictada en autos GINANNI, Alfredo Alberto s/Sucesión Testamentaria/Ab Intestato, transcripta en el oficio del 29/10/2019, Daniel Alfredo GINANNI y Claudio Alberto GINANNI, adquieren cada uno 1.125 cuotas de valor nominal \$ 0,0001 cada una y de un voto por cuota equivalentes a la suma de \$ 0,1125. El capital social es de \$ 1 y está representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 0,0001 cada una y de un voto por cuota. Autorizada según instrumento privado Dictamen Res IGJ 7/15 de fecha 16/12/2021

María de las Mercedes Terradas - T°: 47 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5077/22 v. 07/02/2022

PLETTAC ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71121311-9. Por acta de directorio del 01/02/2022 se aprobó por unanimidad el cambio de sede social a la calle Juncal 802, Piso 6 Oficina M de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/02/2022

GUIDO MARTIN BRONSSILOVSKY - T°: 106 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4845/22 v. 07/02/2022

PRETZEL S.R.L.

CUIT. 30-71698744-9.- La reunión de socios del 27/12/21 resolvió: a) Disolver anticipadamente la Sociedad; b) Solicitar la cancelación registral; y c) Designar como liquidador y responsable de la conservación de la documentación social a Mariano Luis Conrado Laffitte, quien constituyó domicilio especial en Avenida Rivadavia 1273, Piso 2°, Departamento "27", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 27/12/2021 Reg. N° 1572

victoria copes scarano - Matrícula: 5614 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4988/22 v. 07/02/2022

PRIEGUE S.R.L.

(CUIT 30-62020015-4)

Que en autos caratulados "PRIEGUE, José Leonardo s/SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Expte. N° 24.114/2021), de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, se dictó la Declaratoria de Herederos: "Buenos Aires, 28 de junio de 2021... que por fallecimiento de JOSÉ LEONARDO PRIEGUE le suceden en el carácter de únicos y universales herederos sus hijos JOSÉ EDUARDO, ANTONIO LUIS, LEONARDO JOSÉ y MARÍA IRENE PRIEGUE, y su cónyuge supérstite MARÍA DEL CARMEN ALONSO, ésta última solo respecto de los bienes propios...", quedando distribuida la tenencia de cuotas sociales de la sociedad "PRIEGUE SRL" (N° Correlativo 118.352) pertenecientes al causante conforme el siguiente detalle:

- 1) Cifra del capital social \$ a 500.-
- 2) Cantidad de cuotas 500 / Valor nominal \$ a 1.- por cuota social
- 3) Transferente: José Leonardo PRIEGUE, DNI 18.678.576 / Adquirentes: José Eduardo PRIEGUE, DNI 14.951.286, 60 cuotas sociales (12%); Antonio Luis PRIEGUE, DNI 16.492.916, 60 cuotas sociales (12%); Leonardo José PRIEGUE, DNI 18.285.357, 60 cuotas sociales (12%); María Irene PRIEGUE, DNI 24.335.940, 60 cuotas sociales (12%); José Eduardo PRIEGUE: DNI 14.951.286, Antonio Luis PRIEGUE: DNI 16.492.916, Leonardo José PRIEGUE: DNI 18.285.357, María Irene PRIEGUE DNI 24.335.940, 5 cuotas sociales en condominio (1% en condominio); María del Carmen ALONSO, DNI 93.412.122, 245 cuotas sociales (49%).
- 4) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: 490 (98%).

Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL AMPLIATORIO de fecha 27/12/2021

MARIA CECILIA ARCONDO - T°: 55 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4946/22 v. 07/02/2022



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



PROVETEL ARGENTINA S.A.

CUIT 30710846274. Designación autoridades. Acta Asamblea del 03/01/2022. Designación: Presidente Juan Roberto Reus. Director Titular Juan Cruz Reus. Director Suplente Ricardo Javier Reus, todos constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 2090, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/01/2022

NICOLAS FORMAGGIN - T°: 417 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5002/22 v. 07/02/2022

PWA POLIURETANOS WOODBRIDGE DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30688349644 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 27/10/21: i) Aceptó la renuncia de Paulo FARINA a su cargo de Presidente y Director Titular; ii) Aceptó la renuncia de Valmir DOMINGUES SOUZA a su cargo de Director Titular y iii) Designó Director Titular y Presidente Irineu BARROS NETO y Director Titular a Alejandro KOLYVAKIS, quienes fijaron domicilio especial en Esmeralda 1120 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 02/02/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4836/22 v. 07/02/2022

RECYCLART S.A.

C.U.I.T. 30-71480760-5. Comunica que por Asamblea del 16/04/2021, eligió el Directorio de la Sociedad, por tres ejercicios, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Florencia Benedicto. Director Suplente: Ciro Hernán Panizo. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: María Florencia Benedicto, en Av. Cerviño 4600, piso 14, depto 01, CABA, y Ciro Hernán Panizo, en Juncal 4690, piso 10, depto. 1 (torre golf), CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 531 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5105/22 v. 07/02/2022

RENTUS S.A.

30711991774. Por Acta de Asamblea del 21/04/21 se designa el siguiente Directorio. Presidente Eduardo Anibal Vilar y Directora Suplente Paula Gabriela Vidal, por 3 ejercicios, con domicilio especial en Av Forest 1795 caba. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/04/2021

Victoria Zorita - T°: 138 F°: 81 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5124/22 v. 07/02/2022

RESIKEM S.A.

CUIT 30-56865822-8. Por asamblea ordinaria 62 del 17/01/2022 Se designó Presidente: Hugo Jorge Vivern; Vicepresidente: Nicolás Alfonso Vivern; Directores Titulares: Alejandro Jorge Vivern, Daniela Moreno Semhan, y Pablo Rodolfo Vivern; Director Suplente: María Soledad Moreno Semhan, todos con domicilio especial en Avenida García del Río 2477, piso 4, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 03/02/2022 Reg. N° 910

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 5119/22 v. 07/02/2022

RICDAN S.R.L.

30-70947175-5. Por Escritura del 15/12/21 se remueve al Gerente Daniel Alejandro Vázquez (h), conforme art. 276 LGS, y se designa en su reemplazo a Rodrigo Francisco Vázquez López, con domicilio especial en Beruti 2839 piso 9° depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 501 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1774

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4828/22 v. 07/02/2022

ROAD BOOK S.A.

CUIT 30-71226601-1 Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 26/04/21 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Gabriel Edgardo Leiro y Director Suplente Enrique Joaquín Cammarata, quienes fijan domicilio especial en Av. Pueyrredón 569 piso 2 depto E CABA. Silvina V. Marques da Silva Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2021
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5028/22 v. 07/02/2022

ROCA AZUL S.A.

CUIT. 30708439335. Acta de Asamblea del 5/1/21 Designa PRESIDENTE: Jorge Néstor PELLIZA. DIRECTOR SUPLENTE: Roque Vito VALENTE, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Lavalle 1772 1° piso, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/01/2021
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2022 N° 5060/22 v. 07/02/2022

RODENAS S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-61750605-6.- Se rectifica publicación N° 97901/21 del 17/12/2021, en la cual se consignó erróneamente el domicilio especial del liquidador, siendo el correcto Uruguay 1025 piso 3°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 14/12/2021 Reg. N° 796
CARLOS OMAR TRAVERSO - T°: 132 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5015/22 v. 07/02/2022

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8 - Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 06-07-2021: Se designa Presidente a Macias Gastón Marcos; Vicepresidente a Macias Sebastian Gustavo y Director Suplente a Marcovecchio Marta Nélide; todos con domicilio especial en Congreso 1534 piso 5° Oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/07/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/02/2022 N° 5078/22 v. 07/02/2022

SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE CORPORATION ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71146252-6. Por reunión de Gerencia 03/11/2021 se decide trasladar sede social a Peña 2052, Planta Baja, Depto 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/11/2021
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4821/22 v. 07/02/2022

SNA E (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT 30-50203411-8 se hace saber que por: (a) reunión de socios del 27/10/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.374.070, es decir, de la suma de \$ 307.488.340 a la suma de \$ 326.862.410. Se emitieron 1.937.407 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, que fueron suscriptas e integradas por los socios de conformidad con el siguiente detalle: (i) SNA Europe Industries Iberia S.A. 1.840.537 cuotas y (ii) SNA Europe Iberia Holdings SL 96.870 cuotas; (b) por reunión de socios del 19/03/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 27.223.910, es decir, de la suma de \$ 326.862.410 a la suma de \$ 354.086.320. Se emitieron 2.722.391 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, que fueron suscriptas e integradas por los socios de conformidad con el siguiente detalle: (i) SNA Europe Industries Iberia S.A. 2.586.266 cuotas y (ii) SNA Europe Iberia Holdings SL 136.125 cuotas, y (c) por reunión de socios del 18/06/2021 se resolvió aumentar capital social en la suma de \$ 75.681.620, es decir, de la suma de \$ 354.086.320 a la suma de \$ 429.767.940. Se emitieron 7.568.162 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, que fueron suscriptas e integradas por los socios de conformidad con el siguiente detalle: (i) SNA Europe Industries Iberia S.A. 7.189.748 cuotas y (ii) SNA Europe Iberia Holdings SL 378.414 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/10/2020
Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4851/22 v. 07/02/2022

SOLSEI S.A.

CUIT 30712204334. Por acta de asamblea y directorio del 16/11/2020 se designó y aceptaron los cargos de: Presidente a Matilde Karina GROBOCOPATEL y Director Suplente a Segundo Goyeneche GROBOCOPATEL. Ambos constituyen domicilio especial en Paraná 567 Piso 3 Oficina 303, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 18/01/2022 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4878/22 v. 07/02/2022

SPIRAL SHOES S.A.

C.U.I.T. 33-71005145-9. Por escritura del 27/01/2022 se transcribe, entre otras, acta de asamblea del 17/03/2020, que resuelve unánimemente reelección de directorio (mismas personas humanas, mismos cargos): Directora titular y presidente: Dolores SILVERO CABRAL, D.N.I. 93.212.050 y Directora suplente: Olga Elizabeth RODRÍGUEZ MÉNDEZ, DNI 92.163.133, quienes aceptan y fijan domicilio especial en la nueva sede social, la que se trasladó a Riglos 825 piso 1º departamento "b" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 27/01/2022 Reg. Nº 1237
Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4844/22 v. 07/02/2022

SUMCHESKI Y ASOC S.A.

CUIT 30-70778766-6. Se hace saber por un día que: por acta de asamblea ordinaria unánime del 21/10/2021 se eligieron directores: Presidente: Ana Lidia Sumcheski y Director Suplente: Marcelo Luis Marre, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Suipacha 207, piso 3º, Oficina "308", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por acta de directorio del 21/10/2021, los directores electos ratificaron las designaciones efectuadas en la citada asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio numero 57 de fecha 21/10/2021
silvina natalia kozij - Tº: 113 Fº: 0782 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 5070/22 v. 07/02/2022

SUPERBERA S.A.

CUIT 30-70930352-6. Por Esc. 15 del 31/1/22 Registro 1711 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de abril de 2021 que designó el siguiente directorio: Presidente: Antonio Staniscia. Director Suplente: Cristian Alejandro Staniscia; ambos con domicilio especial en Av. Julio Argentino Roca 771 piso 5 depto. 12, CABA; 2. Acta de Directorio del 25/5/18 que fijó nueva sede social en Av. Julio Argentino Roca 771 piso 5 depto. 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 31/01/2022 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4840/22 v. 07/02/2022

SWAGE S.A.

29/10/2021. Nº de trámite: 82080/21. RECTIFICATORIO. CUIT 30-66348889-5. "Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2017...".
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 15/09/2021 Reg. Nº 1315
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 Nº 4870/22 v. 07/02/2022

TECHPLAST S.A.

CUIT 30-70918865-4. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 02/09/2021, se resolvió: 1) designar el Directorio: Presidente: Roberto Daniel Poggio y Director Suplente: Marcos María Villamil, quienes fijan domicilio especial en la calle Tres de Febrero 4732 - CABA. 2) fijar la sede legal en la calle Dr. Nicolás Repetto 1021 piso 5º Of. "A" - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 29/12/2021 Reg. Nº 541
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 Nº 4818/22 v. 07/02/2022

TELCAB ARGENTINA S.A.

30-68242622-1. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2022 se resolvió designar a Lucas Maximiliano Wedeltoft, como Director Titular y Presidente, y a Silvia Susana Eckart, como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Quevedo 3284, piso 3º, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2022
Manfred Hang Kuchen - Tº: 106 Fº: 397 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5018/22 v. 07/02/2022

TERRACOTTEM DE ARGENTINA S.A.

30-70094002-7, Por acta de directorio del 05/01/2021 y acta de asamblea del 20/01/2021 se dispuso la RENUNCIA Y DESIGNACION. Renuncian el Sr. Presidente don Hernán Alfredo Schappi Villar y la Srta. Micaela Solange Schappi, Directora Suplente. Se designan para integrar el directorio para el nuevo periodo a Presidente: Hernán Alfredo Schappi Villar Directora suplente: Micaela Solange Schappi, quienes fijan domicilio especial en Tte. Gal J. D. Perón 1209,9no. piso, Depto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asambleas de fecha 20/01/2021
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/02/2022 N° 5012/22 v. 07/02/2022

THAUSEN S.A.

CUIT 30-70951467-5. Por Esc. 305 del 29/12/2021 Reg 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 29/10/2020 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2020, donde se decidió por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato se designó por unanimidad: PRESIDENTE: Gastón Federico YAFFE; DIRECTORA SUPLENTE: Julieta Paola GORDON, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Antonio López 2364, 1º piso, dpto. "8" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4848/22 v. 07/02/2022

THE HOUSE GROUP S.A.

(CUIT 30-69443918-3).- Por Asamblea Ordinaria del 5/4/2021 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: María Isabel Jacobo; Vicepresidente Hugo Oscar Yerba; Directores Titulares: Silvia Carina Tinto y Daniel Ricardo Tinto. Por Asamblea Ordinaria del 2/7/2021 se aceptó la renuncia de Silvia Carina Tinto y se designó en su reemplazo hasta completar el período a Norma Beatriz Urquiza.- Los Directores constituyen domicilio especial en Catamarca 2335 P 1 Martínez Provincia de Buenos Aires. Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos, por escritura N° 882 del 11/11/21, Folio 2815, Registro 231 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 882 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4864/22 v. 07/02/2022

TRABAJOS WEB S.A.

CUIT 30-71252243-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2021 se designó a Guillermo Bracciaforte como Presidente y Director Titular y a Agustín Luis Cerolini como Director Suplente. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Castillo 1366, piso 2, edificio 1, CABA. Se deja constancia que María Emilce Grimi ha cesado en su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2021
Agustin Luis Cerolini - Tº: 86 Fº: 56 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4857/22 v. 07/02/2022

TRANSLOG LEBBEO S.R.L.

30-71477133-3, Por acta de Reunión de socios del 11/03/2021 se dispuso la renuncia y DESIGNACION DE GERENTE. Renuncia a su cargo de gerente SANDRA VIRGINIA ESTIGARRIBIA. Se designa nuevo gerente a Yair David MARQUEZ, quien fija domicilio especial en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1547, piso 9no, Unidad E, CABA. Autorizado según instrumento privado acta Reunión de socios de fecha 11/03/2021
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/02/2022 N° 5013/22 v. 07/02/2022

TRENDY TRAVEL S.A.

CUIT 30-70916857-2 Por acta de directorio 22.12.2021 se resolvió trasladar la sede social de Alvarado 2895 C.A.B.A. a Av. Las Heras 1745 1º piso unidad 102 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/12/2021

María Eugenia Vitali - Tº: 51 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4820/22 v. 07/02/2022

TRENDY TRAVEL S.A.

CUIT 30-70916857-2 Por asamblea general ordinaria y acta de directorio del 22.12.2021 se designó: Presidente Guillermo Daniel Tyberg, Vicepresidente Irene Cristina Serwatka, Director Suplente Sergio Jorge Saggese. Los designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Las Heras 1745 1º piso unidad 102 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/12/2021

María Eugenia Vitali - Tº: 51 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4824/22 v. 07/02/2022

VIMELEC S.A.

CUIT: 30-70770537-6. Asamblea 24/9/21, designa Directorio: Presidente Olga Beatriz GOMEZ, Director Titular Hernán Alejandro ESPAÑOL y Director Suplente Noelia Fernanda ESPAÑOL, todos domicilio especial Virrey Liniers N° 1882, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 26/01/2022 Reg. N° 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2022 N° 4837/22 v. 07/02/2022

WELLS FARGO BANK N.A. (OFICINA DE REPRESENTACIÓN)

CUIT 30693151674. El 20/8/2020 el Directorio de la sociedad resolvió: (i) disolver y liquidar la sucursal; (ii) designar a Jorge Ignacio Mayora como liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado resolución de Directorio de fecha 20/08/2020

Francisco Joaquin da Silva Esteves - Tº: 140 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 5031/22 v. 07/02/2022

WOODED S.A.

CUIT 30707267506. Por acta de directorio del 30/08/2021 modifíco la sede social de la calle Álvarez Thomas 1131, piso 3º, departamento B, CABA, a la Avenida Santa Fe 1868, piso 6º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4126 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4879/22 v. 07/02/2022

WOODED S.A.

CUIT 30707267506. Por acta de asamblea y de directorio del 30/08/2021 se designó y distribuyeron los cargos respectivamente; Pablo Aníbal LUCENTE presidente y María Cecilia TOLINI directora suplente. Ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1868, piso 6º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4125 de fecha 21/12/2021 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2022 N° 4880/22 v. 07/02/2022



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en la causa 28.085/2020 caratulada "AMBROS, JUAN MARCELO S/ LESIONES...", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a JUAN MARCELO AMBROS (D.N.I. 23.524.546, argentino, nacido el 19 de noviembre de 1973, 46 años, con último domicilio en Avenida Warnes 397, 1 "1" Villa Crespo, de esta ciudad, y en Villa Domingo Partido de Avellaneda), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintiuno. Hugo Fabian Decaria Juez - Hugo Fabian Decaria, Juez Juez Nacional

e. 07/02/2022 N° 5006/22 v. 11/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a SLAM SERVICIOS SA (CUIT nro. 30-71173244-2) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 472/2020 caratulada "SLAM SERVICIOS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2021... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:... III. CONVOCAR a Slam Servicios SA a prestar declaración indagatoria en los términos establecidos por el art. 294 del CPPN, para los cual señálese audiencia para el día 8 de marzo de 2022, a las 11hs. A tal fin cúrsese notificación en el domicilio social de la contribuyente a los fines de hacerle saber también que quien detente su representación deberá comparecer, en el término de tres días, a estar a derecho y proponer un abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Público Oficial que por turno corresponda... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria" y "Buenos Aires, 4 de febrero de 2022... En atención a lo que surge de las constancias que anteceden, notifíquese a Slam Servicios SA la citación a prestar declaración indagatoria oportunamente dispuesta en autos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días. Ello, a fin de que quien detente su representación comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho a fin de que la firma preste declaración indagatoria; bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrá proponer un abogado defensor de su confianza vía mail a jnpenaleconomico9@pjn.gov.ar, denunciando el domicilio legal actual de la firma. Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPÓSITO SECRETARIA

e. 07/02/2022 N° 4950/22 v. 11/02/2022

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 3, a cargo del Dr. Santiago Carrillo, Secretarías N° 5 y N° 6, de los años 1991 a 2010 (inclusive); TRABAJO N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 17, N° 18, N° 19, N° 20, N° 21, N° 22, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26, N° 27, N° 28, N° 29, N° 30, N° 31, N° 32, N° 33, N° 34, N° 35, N° 36, N° 37, N° 38, N° 39, N° 40, N° 41, N° 42, N° 43, N° 44, N° 45, N° 46, N° 47, N° 48, N° 49, N° 50, N° 51, N° 52, N° 53, N° 54, N° 55, N° 56, N° 57, N° 58, N° 59, N° 60, N° 61, N° 61, N° 62, N° 63, N° 64, N° 65, N° 66, N° 67, N° 68, N° 70, N° 71, N° 72, N° 75, N° 80 y N° 82; de los años 1960 a 2011 (diciembre inclusive), del legajo N° 1 al 133.640; SEGURIDAD SOCIAL N° 1, a cargo de la Dra. Karina Gisela Alonso Candis, de los años 1996 al 2010 (inclusive); del legajo N° 202160114 al 202160225; CIVIL Y COMERCIAL

FEDERAL N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Felipe Cortés Funes; de los años 1989 a 2010 (inclusive); del legajo N° 202120385 al 202120396; COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 18, a cargo de la Dra. Florencia M. Clauss; de los años 1990 al 2011 (noviembre inclusive); del legajo N° 202141213 al 202141330; COMERCIAL N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiquez; de los años 1995 al 2011 (noviembre inclusive); del legajo N° 202141331 al 202141343; COMERCIAL N° 14, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin; de los años años 1995 a 2011 (diciembre inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N ° 8588/21 – 8713/21- 8944/21 -9075/21 – 9106/21 -9134/21 – 9282/21.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 07/02/2022 N° 4569/22 v. 09/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en el marco de la causa N° CPE 2446/1999, caratulada: “SUFFARDI MARÍA NOEMÍ s/INFRACCIÓN LEY 24.769”, notifica a María Noemí SUFFARDI lo siguiente: “Buenos Aires, 3 de febrero de 2022 ... “...I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra María Noemí SUFFARDI (titular del D.N.I. N° 23.793.096) y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a la nombrada en orden al hecho investigado (artículo 11 de la ley 24.769). fdo: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ. Ante mí: A. MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA” Juan GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 07/02/2022 N° 5010/22 v. 07/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 45, sito en Marcelo T de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por TRES (3) días que en fecha 30.12.21 en autos: “HLB PHARMA GROUP S.A. s/ Concurso Preventivo” (Expte. N° 913/2014), se tuvo por cumplido en forma adelantada el acuerdo homologado en la causa, en los términos del art. 59 “in fine” de la LCQ.

Buenos Aires, 2 de Febrero de 2022. FDO: Mariano Cuccarese. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 07/02/2022 N° 4665/22 v. 09/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212, 2° piso, C.A.B.A. ha ordenado, en los autos: “PISCIONIERI CARRANZA, CHRISTIAN MIGUEL S/ CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. 80527/2021 publicar edictos en el Boletín Oficial, una vez al mes por el lapso de dos meses, con el fin de hacer saber el pedido de cambio de nombre de “CHRISTIAN MIGUEL PISCIONIERI CARRANZA” por el de “CHRISTIAN MIGUEL CARRANZA”, cuyas oposiciones podrán formularse dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. CABA... 27... de diciembre de 2021. MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 07/02/2022 N° 102440/21 v. 07/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 81, ubicado en Talcahuano 490, 6to Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única interinamente cargo de Patricia F. Martín, en autos caratulados “ ZUNGRI GARCIA, MELINA AYELEN Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 ” EXPTE. 69938/2020 ha ordenado la publicación de edictos a fin de hacerle saber al Sr. ANDRÉS FABIÁN QUIRÓZ y al Sr. LUCAS EZEQUIEL GARCÍA que han sido citados, en los términos del art. 609 inc. b) del CCyC, a comparecer personalmente y con asistencia letrada a la audiencia fijada para el día 10 de febrero de 2022, a las 11 horas, y que se llevará a cabo en la dependencia del Juzgado sita en Talcahuano 490 piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el edicto deberá ser publicado únicamente, por el plazo de dos días y que por tratarse de actuaciones impulsadas de oficio y que se encuentra involucrado un menor de edad,

deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021.- PAB Samanta C. Blscardi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria

e. 07/02/2022 N° 4966/22 v. 08/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "ZITO, Ian Luca Santino s/ Guarda" (Expte. 80.425/2015), notifica al Sr. Walter Angel ZITO (D.N.I. 23.256.408) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 12 de noviembre de 2021.- ...IV.- En consecuencia, oído que fue el Ministerio Público, y en virtud de lo establecido en el art. 702, inc. d) del C.C.yC.N., RESUELVO: 1) Suspender a la Sra. Melisa Yesica QUIROS (D.N.I. 20.555.726) y al Sr. Walter Angel ZITO (D.N.I. 23.256.408) en el ejercicio de la responsabilidad parental de su hijo Ian Luca Santino ZITO (D.N.I. 48.032.071), nacido el 28 de julio del año 2007.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".- "Buenos Aires, 2 de febrero de 2022.- ...III.- Asimismo, y dado que la diligencia de la que da cuenta el oficio de fs. 504 fue realizada en el domicilio informado por el RE.NA.PER. (v. fs. 473), notifíquese al Sr. Walter Angel ZITO de la resolución de fs. 494 mediante edicto que se publicará por dos días en el boletín oficial, el que se encontrará exento de estampillado, y en la tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría.- ...FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".- Buenos Aires, de febrero de 2022.-Mónica C. Fernandez Juez - Hernán C. Moglia Secretario

e. 07/02/2022 N° 4895/22 v. 08/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 85, a cargo del Dr. Diego Coria (Juez Subrogante) sito en Lavalle 1212, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "M., G. S. L. T. Y OTRO S/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 63224/2020), notifica a la Sra. Adriana Jaqueline Maidana de lo resuelto el 15 de diciembre de 2021. Se transcribe en su parte pertinente "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2021...Toda vez que la Defensoría Zonal interviniente no ha logrado notificar fehacientemente a la progenitora Sra. Adriana Jaqueline Maidana, a la audiencia fijada en los términos del art. 609 inc. "b" CCyCN, a los mismos fines y efectos, señalo nuevo comparendo para el día 25 del mes de febrero de 2022 a las 10hs., Notifíquese mediante Edictos y tablilla del juzgado, cuya confección queda a cargo de la Defensoría Publica Tutora, a cuyo fin se le remitirán los autos y el diligenciamiento correrá por Secretaría. FDO. DIEGO CORIA. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". Asimismo, se dispuso "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2021...-Respecto a los días de publicación del Edicto, hago saber que será por plazo de tres días. FDO. DIEGO CORIA. JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL". FDO. Dr. Alberto Stecca, Secretario. DIEGO CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 07/02/2022 N° 5025/22 v. 09/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza al presunto ausente KEITO TANI -C.I 4.575.042- a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "TANI KEITO Y OTRO S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte. N°30860/1976, conforme a lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 07/02/2022 N° 66165/21 v. 07/02/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Número 40, a mí cargo Dra. Vulcano, Stella Maris, Secretaría única a cargo de la Dra. Benítez, Norma Alejandra, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 5°, de C.A.B.A., cita y emplaza al demandado MURCHIO, JOSE LUIS ALFREDO para que dentro de los tres días de notificado -plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del pertinente edicto- comparezca a estar a derecho en los autos "FRIAS, MIGUEL ANGEL c/ MURCHIO, JOSE LUIS ALFREDO s/DESPIDO" (Expediente 37756/2017) en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, constituyendo domicilio (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Buenos Aires, 04 de febrero de 2022. Fdo: Stella Maris Vulcano, Juez Nacional.

STELLA MARIS VULCANO Juez - STELLA MARIS VULCANO JUEZ NACIONAL

e. 07/02/2022 N° 5091/22 v. 07/02/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/10/2021	FERNANDEZ ALFREDO OSCAR	79883/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	20/12/2021	JUAN BAUTISTA ROLDAN	98644/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/02/2022	CHAME SALOMON RICARDO	4733/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/12/2021	JULIO SALVADOR CHIMENTI	101983/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/12/2021	JOSE KRAVETZ	94882/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	29/12/2021	MARÍA LUISA COLETO	102223/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/12/2021	GOMEZ IRIS BEATRIZ	95343/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	24/11/2021	GONZALEZ LUIS	90263/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/12/2021	GONZALEZ ROBERTO MARINO	102021/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	14/06/2021	GUILLERMINA MARIA CASARAVILLA	41118/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/12/2021	JORGE SALVADOR PALMISANO	94003/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/11/2021	COSTUCICA RAUL	84944/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	02/02/2022	SREBROW CARLOS EDUARDO	4180/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/12/2021	FUENTES ALBERTO JORGE	98654/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/12/2021	PALMIERI ROBERTO ANTONIO	101878/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/12/2021	CARLOS FAUSTO MARQUIEGUI	101877/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/12/2021	CELADA LUIS	98808/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	23/12/2021	ANTONIO RAÚL FEDORASZCO	100476/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	19/10/2021	HERNAN GONZALO PEREZ	78601/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/12/2021	QUINTANA HECTOR	95043/21
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/02/2016	ADOLFO PEREZ RUIZ Y BENITA PEREZ	6674/16
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/12/2021	VALENTIN RAFAEL MOSCOVICH	94236/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	29/12/2021	MARÍA MOED	102211/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	15/11/2021	SILVIA SOFÍA SEVERINI	87721/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/12/2021	EDUARDO SCHMIDT	96018/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/01/2021	JORGE OTANO	520/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/11/2021	PERLA ROTONDO Y VICENTE PISANI	89826/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/11/2021	MARÍA ELISA RODRIGUEZ	90894/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/02/2022	ROSA KUFERT	4532/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/09/2021	MEZA ALEJANDRO MARCELO	72326/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/11/2021	ERNESTO TOMAS ROMERO Y ANA CARMEN MAZZONE	88616/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	21/12/2021	CLAUDIA MARCELA GENUA STIRLING	99224/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/12/2021	ADELA FERNANDEZ	102272/21

e. 07/02/2022 N° 5334 v. 07/02/2022

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N°15, sito en Av. R. S. Peña 1211 7° C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CHEVROLET S.A. de Ahorro P/F Determinados C/ MINERVINI, Claudio Oscar Y OTRO S/ Ejecución Prendaria", Expte. N° 28711/2018, que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT: CUIT 20-13407112-6 Responsable Inscripto) el 18 de Febrero de 2022 a las 11.30 HS hs. en la calle Jean Jaurés 545 ,C.A.B.A. rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca CHEVROLET, Tipo Sedán 5 Puertas, Modelo ONIX 1.4 N LT, Año 2016, Motor Marca CHEVROLET N° HCM016944, Chasis Marca

CHEVROLET N° 9BGKS48T0GG237503, Dominio AA172VH, de propiedad de MINERVINI Claudio Oscar (DNI: 22.179.798) Según informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad prendada que debe calificarse como BUENO, Se trata de un automotor naftero, del año 2016, según tacómetro registra 19.126 kilómetros, posee levantavidrios eléctricos, estéreo (computadora abordo), asimismo tiene rueda de auxilio y criquet. En la carrocería exterior presenta algunos rayones propios del uso. El interior del vehículo se encuentra en buen estado. BASE: \$ 394.466. Comisión 10%.+ iva, Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Acto seguido por falta de ofertas, el bien será ofrecido a la venta en forma inmediata sin base. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Dispónese que el comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven, con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571 Adeuda por patentes impagas: \$ 83.967,91 al 31/12/2021.Exhibición: se llevará a cabo los días 16 y 17 de Febrero de 2022 en el horario de 10 a 14 hs. en la calle Homero N° 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 02 de Febrero de 2022. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 07/02/2022 N° 4657/22 v. 08/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 9, secretaria N° 17, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "ALBA, MONICA CRISTINA C/ DE LUCCA, GRACIELA BEATRIZ Y OTRO S/ EJECUTIVO" Exp. N° 26.577/1999, que el martillero Graciela Weisinger, (Cuit 27-14255672-9) rematará el día 15 de febrero de 2022 a las 10,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: El 100% del inmueble sito en la calle Guillermo C. Roentgen Nro. 515 del Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 4. Secc. J. Manz. 321. Parc. 1 C. Matricula: 28603. Partida 158.839. Superficie: 232 ms2 32 dms2. En el terreno se halla construida sobre el sector izquierdo una vivienda antigua que consta de pequeño jardín al frente con una escalera de hierro que conduce a la terraza, comedor utilizado en la actualidad como dormitorio, pasillo de circulación, baño sin terminar, cocina y dos dormitorios.

Por una puerta se accede a la parte posterior de la vivienda donde se encuentra un sector descubierto. Al frente, en el centro del terreno, se halla una construcción de dos plantas sin terminar. En el sector izquierdo se observa un espacio descubierto destinado a la guarda de automóviles. La propiedad se encuentra con evidente falta de mantenimiento, terminaciones y en mal estado general de conservación. En el acto de constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Graciela Beatriz De Lucca y manifestó habitar el inmueble en carácter de propietaria junto con un hijo de 32 años, una hija de 30 Años y una nieta de 8 años. Base: \$ 2.130.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art 133 del Còd.Proc. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, los que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registre el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquel. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso que quién realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar, debiendo informar el martillero en el acto de remate esta disposición. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.

También se podrán comunicar con el martillero al 1541715967. Exhibición: El día 11 de febrero de 2022 de 10,00 a 12,00 hs. Informes: T: 15-4-171-5967. Buenos Aires, 2 de Febrero de 2022. Paula Maria Hualde Juez - Claudio Marjanovic Telebak Secretario

e. 07/02/2022 N° 4554/22 v. 08/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 100, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ ALBERICHI OSVALDO RAUL Y OTRO S/ Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 26393/2019), que el martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT Nº 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2022 a las 11,20 hs. en la calle Jean Jaurès 545 C.A.B.A., rematará, en el 100% del rodado Dominio AB950XW Marca PEUGEOT Tipo Sedán 4 Puertas Modelo 301 –ALLURE PLUS 1.6– Motor Marca PEUGEOT Nº 10FC1A0098695, Chasis Marca PEUGEOT VF3DDNFP6JJ516210. AÑO 2017 de propiedad de Osvaldo Raúl ALBERICHI, CUIT Nº 20-11182530-1. Según informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad se la puede calificar como BUENO, cuenta con transmisión manual, color Gris, año 2017, según tacómetro registra 19.649 kilómetros, equipado con Airbag para conductor y pasajero, control de tracción delantera, dirección asistida, caja de 5 velocidades, stereo con pantalla táctil, aire acondicionado, levanta cristales eléctricos y espejos retrovisores eléctricos, el exterior se observa en buen estado en general con pequeños detalles propios del uso. BASE: \$ 700.000. Comisión 10% + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas conforme surge del informe AGIP (constancia del 26-8-2021 saldo \$ 91.227,95) así como también los gastos de transferencia del automotor. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: se llevará a cabo los días 16 y 17 de febrero en el horario de 10 a 14 hs. en Homero Nº 1329/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta – Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido.- Buenos Aires, a los días 01 del mes de Febrero de 2022.- FDO. FEDERICO BARGALLÓ. SECRETARIO MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 07/02/2022 N° 4185/22 v. 08/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "Portas Dalmau Pablo Francisco s/ Quiebra s/Incidente de Venta", Expte. Nº 57664/2004/2, que el martillero Carlos Alejandro Menendez(Cuit 20-14626733-6, cel. 15-5508-4411) rematará el 25 de febrero de 2022 a las 10 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca AUDI, modelo A4 2.0T FSI, dominio IOS663, motor Audi Nº CDN071355, chasis marca Audi Nº WAUJF68K8AA055865, año 2010. Se ha constatado que el vehículo arranca y que su estado general de conservación es bueno. Venta al contado y al mejor postor, deberá abonarse el total en el acto de subasta. Base: \$ 620.000.-; IVA 10,5%; comisión 10%, y arancel subasta CSJN 24/00: 0,25%. De no existir oferentes acto seguido se subastará sin base. Destácase que el bien se enajena libre de deudas, por lo que las deudas que pesen sobre el mismo, devengadas con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra de la fallida, deberán ser verificadas en autos por los entes acreedores. Mientras que las deudas devengadas entre la fecha referida y la fecha de toma de posesión de cada bien por parte de los compradores en subasta, gozarán de la preferencia prevista en el art. 240 LCQ, mientras que las posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo de los adquirentes. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra venta que se extienda. El comprador deberá tomar posesión del vehículo que adquiera dentro de los diez (10) días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien adquirido a partir de dicha fecha. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. A su vez, el adquirente deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a los sesenta (60) días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de, una vez vencido el mentado plazo, ser intimado al efecto y fijar astreintes por día de retardo, debiendo la sindicatura informar el cumplimiento de lo dispuesto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, destacase que no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web: www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro, y deberá presentarse

el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB de C.A.B.A., con el formulario que indica dicho sitio. Exhibición: 23/02/22 de 9:30 a 11:30 hs. en Playa Judicial -Comisaria Vecinal 15A- sita en Jorge Newbery y Caldas, C.A.B.A.. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago según lo dispuesto por la LCQ. Buenos Aires, de febrero de 2022. Federico A. Güerri. Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 07/02/2022 N° 5076/22 v. 07/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24 Secretaria N°47, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T.de Alvear N°1840 P.B, C.A.B.A, comunica por 2 días en autos: "POO ALIMENTOS S.A. s/ QUIEBRA" Expte. N°429/2018, que el Martillero Horacio Alfredo Mason, CUIT N°20-04403236-9, Rematará el día 25 de Febrero de 2022 a las 11; 00 hs. en punto, en Jean Jaures N°545 de CABA., los siguientes Bienes Muebles: A) UNA ENVASADORA DE SOBRES DESARMADA – B) UN MOLINO FORRAJERO – C) UNA MAQUINA TERMOCONTRAIBLE EN DESUSO y D) 300 KILOS DE BOBINAS Y ETIQUETAS EN DESUSO, todo en regular estado de conservación. Se deja aclarado que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASES: A) \$ 30.000.- B) \$ 20.000.- C) \$ 25.000.- y D) \$ 5.000.- Debiéndose abonar la totalidad del precio más IVA 10,5% íntegramente en el acto de la Subasta, COMISION: 10% más IVA 21%. ARANCEL: 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 CSJN), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. La adjudicación deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión se cumplirá dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá asumir al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Con referencia al Impuesto Valor Agregado (IVA) en los bienes muebles a subastar se deberá agregar a las bases fijadas en los bienes el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10,5%, es decir que al precio obtenido en la subasta el comprador deberá agregar el 10,5% de IVA. Se deja aclarado que no se aceptará la Compra en Comisión ni la Cesión del Boleto y el otorgamiento de Poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de bienes. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. EXHIBICION: En la calle Belisario Roldán N°2.616 La Reja, Provincia de Buenos Aires, el día 24 de Febrero 2022 de 10,30 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal. Conste, Bs.As. 28 de diciembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 07/02/2022 N° 4980/22 v. 08/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia En lo Civil 80, Sec. Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de CABA, comunica por dos días en los autos caratulados "AGUIRRE INGRID JACQUELINE c/GOMEZ GUASCH MARIA JOSE y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA (Expte. 60.344/18), que el día 14/02/2022 a las 9,30 Hs. en punto, el Mart.Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará públicamente en la sala de subastas de la calle Jean Jaures N°545, de C.A.B.A., EL Inmueble de Calle Virrey Loreto 2127, entre O'Higgins y Arcos, Nom. Catastral: Circ.:17, Secc: 23, Manz: 50, Parc: 19, Matr. 17-4386 de CABA. El bien se compone de una casa de edificio de tres plantas a la cual se accede por un garaje cubierto a living con hogar, detalle de yeso en techo, piso cerámica símil madera, comedor piso cerámica símil madera, estar o comedor de servicio, baño tipo toilette instalado, cocina instalada, fondo libre parqueizado, pileta de natación, parrilla, pileta de lavar. Al piso primero se accede por dos escaleras de madera revestido y se encuentran tres dormitorios, dos con baño en suite, baño general con vestidor. En un entrepiso dormitorio con placard y baño en suite con ducha. En el segundo piso habitación de servicio piso cerámica símil madera, lavadero cubierto, baño de servicio. Piso tres, playroom, espacio libre piso de cerámica símil madera, cuarto de servicio con placard, baño instalado, cocina cerrada completa. Patio descubierto. Todo se encuentra en buen estado general. El inmueble es ocupado por el Sr. Carlos Alfredo Pernigotti, junto a tres hijos menores y una hija mayor de nombre Juana y su esposa María José Gómez Guasch, no existiendo otros ocupantes, ni inquilinos.- Venta ad-corporis; Subasta al contado y al mejor postor, Base: U\$S 1.000.000.- en moneda estadounidense, no aceptándose en la subasta posturas menores a Pesos Un Mil (\$ 1.000.-);Seña: 30%,Comisión: 3%, Acordada 24/00:0,25% C.S.J.N., sellado: 1,00%; todo en efectivo en dicho acto; s/fs. 354 Se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora

asignado en Jean Jaures 545 PB; Caba, con el formulario que indica el sitio aludido, Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- .El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; Asimismo se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que queda prohibida para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; Visitas: 11/02/2022 de 9,00 a 12,00 Hs.; s/Fs. 132 se hace saber que para realizar las visitas en el bien a subastar, deberá concurrir personalmente y deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que las acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse; Deudas: s/Constancia en autos GCBA.:\$ 497.288,17.- al 22/10/2021; Ag. Arg.: no adeuda al 27/10/2021; O.S.N.: NO Adeuda al 22/10/2021; Aysa:\$ 15.365,97.- al 22/10/2021; Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de S.S. sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Se hace saber que la actora en caso de resultar adquirente en subasta se la exime del pago de la seña. Se hace saber de la existencia de otro acreedor hipotecario en segundo grado que surge de Fs. 4 Vta. y del asiento N° 8936242 del informe de dominio a noviembre de 2021. Publíquese por dos días en el

Boletín Oficial; Buenos Aires, 3 de febrero de 2022.- GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO INTERINO

e. 07/02/2022 N° 5127/22 v. 08/02/2022



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del "Partido del Trabajo y del Pueblo NRO. 74" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 4 de febrero de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 07/02/2022 N° 4899/22 v. 09/02/2022

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Fernando Luis Poviña, Juez Federal n° 1 de Tucumán, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de readquisición de la personería política de partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO, que adoptó en fecha 15 de Diciembre de 2020 (expte. N° 389/2021).

En San Miguel de Tucumán, a cuatro días del mes de Febrero del año 2022. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

Dr. Fernando Luis Poviña Juez - Dr. Rogelio Rodríguez del Busto Secretario Electoral

e. 07/02/2022 N° 4979/22 v. 09/02/2022

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 14 de noviembre de 2021 de Diputados Nacionales de la agrupación política Instrumento Electoral por la Unidad Popular bajo la causa caratulada: "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - 14/11/2021 DIPUTADOS NACIONALES (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215) " Expte. N° CNE 7392/2021, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 4 de febrero de 2022.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 07/02/2022 N° 4890/22 v. 07/02/2022

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 14 de noviembre de 2021 de Diputados Nacionales de la agrupación política Partido del Obrero bajo la causa caratulada: "PARTIDO DEL OBRERO s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 14/11/2021 DIPUTADOS NACIONALES (ARTS. 54 Y 58 LEY 26.215) " Expte. N° CNE 7399/2021, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral Neuquén, 4 de febrero de 2022.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 07/02/2022 N° 4892/22 v. 07/02/2022

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de AFLUENTA S.A. a celebrarse el día 21 de febrero de 2022 a las 12 hs. horas en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la Av. Dorrego 1789, Oficina 503, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2- Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratar los estados contables del primer ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019; 3- Destino del Resultado del Ejercicio. Constancia del Tratamiento de los aportes irrevocables recibidos y capitalizados por la sociedad; 4- Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550; 5- Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550; 6- Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ezequiel Matías Guillerón al cargo de Director Titular; 7- Tratamiento de la gestión y los honorarios del Sr. Ezequiel Matías Guillerón; 8- Fijación del Número de Directores. Designación de directores titulares y suplentes; 9- Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 10- Designación del Sr. Marcelo Bastante, como auditor externo de la Sociedad en relación al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2020; 11- Ratificación de Asambleas de fechas 22 de noviembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 12- Incorporación de un Artículo Décimo Sexto al Estatuto Social; 13- Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Av. Dorrego 1789, Oficina 503, CABA de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2019 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 04/02/2022 N° 4674/22 v. 10/02/2022

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 REGISTRO I.G.J. 1.680.188 CONVOCATORIA Comunicase que el día 25/02/2022, a las 14 hs. en 1ra. convocatoria y a las 15 hs. en 2da. convocatoria, se realizará la Asamblea General Extraordinaria, en Av. Constituyentes 5938, piso 2, Of. A, de la C.A.B.A., para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2.- Determinación de una suma a cuenta de honorarios para los Sres. Directores titulares, a cuenta de lo que resuelva la A.G.O. que deberá realizarse una vez finalizado el ejercicio corriente el día 30/04/2022. 3.- Determinación de un monto a cuenta de utilidades a favor de los Sres. Accionistas a cuenta de lo que resuelva la A.G.O. que deberá realizarse una vez finalizado el ejercicio corriente el día 30/04/2022.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 129 de fecha 1/12/2020 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 04/02/2022 N° 4724/22 v. 10/02/2022

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucuman 540, Piso 6° "J" CABA, el 20/02/2022 en 1era convocatoria a las 11.30 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 º) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el día 30 de Junio de 2021 4 º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5º) Aprobación de la

gestión del Directorio. Remuneración”-. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 02/02/2022 Nº 4022/22 v. 08/02/2022

BCMP HOLDING S.A.

CUIT 30715727559. Se rectifica el aviso Nº 4022/22 publicado desde el 02/02/2022 al 08/02/2022. Se comunica que la asamblea se convoca para el 22/02/2022 en 1era convocatoria para las 10hs y 2da convocatoria para las 11hs. Se aclara a los señores accionistas que se mantienen todo el resto de las condiciones del aviso Nº 4022/22. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. Nº 197 de fecha 21/04/2021 Reg. Nº 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 04/02/2022 Nº 4744/22 v. 10/02/2022

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 23 de febrero de 2022, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2.Consideración de lo actuado por el Directorio durante el período de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 297/2020, sus prórrogas y normas complementarias, dictados como consecuencia del estado de emergencia sanitaria ocasionado por la pandemia del COVID-19; 3.Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 finalizado el 31 octubre de 2021; 4.Consideración de los resultados del ejercicio; 5.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 6.Consideración de la remuneración al Directorio, en su caso, en exceso de lo previsto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550; 7.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos por el término de un año; 8. Autorizaciones. Los accionistas deberán presentarse en Aristóbulo del Valle 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 17 de febrero de 2022 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha 26/2/2020 Antonio Eduardo Tabanelli - Presidente

e. 01/02/2022 Nº 3708/22 v. 07/02/2022

EMISIONES CULTURALES S.A.

Comunicamos a Uds. la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas de EMISIONES CULTURALES S.A. (CUIT 30-70830093-0) a celebrarse en la sede social sita en Uruguay 1371, Quinto Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 25 de febrero de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.08.2021; 3) Razones de la convocatoria fuera de termino; 4) Consideración de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de las gestión y honorarios del directorio; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes de la sociedad, y renovación de autoridades; 7) Cambio de domicilio legal.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de ECSA. Mario Enrique TERZANO BOUZON. Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 28/6/2019 Mario Enrique Terzano Bouzon - Presidente

e. 02/02/2022 Nº 3979/22 v. 08/02/2022

ESTUDIO ORBE DE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.

CUIT 30685806904 Se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 18 de febrero de 2022 a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Avenida Roque Sáenz Peña 710 piso 1° oficina AB CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Razones del tratamiento fuera de término de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018, al 31 de diciembre 2019 y al 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de la Memoria, del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2020, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018 como así también la gestión del directorio hasta la fecha. 4) Consideración de los honorarios a asignar a los directores como retribución por sus funciones. 5) Distribución de Utilidades. 8) Elección de nuevo directorio en razón de haber concluido su mandato.- 9) Modificación del domicilio de la sede social a Avenida Roque Sáenz Peña 710 Piso 1ro. Of. AB CABA. 10) Modificación del periodo de mandato de directorio de 2 ejercicios a 3 ejercicios, Reforma del Estatuto Social

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/12/2018 anabella ayelen albo - Presidente

e. 01/02/2022 N° 3564/22 v. 07/02/2022

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 21/02/2022 en 1era convocatoria a las 11.30 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 º) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el día 30 de Junio de 2021 4 º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 6 º) Elección de los miembros del Directorio. 7º) Autorizaciones."-. EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/03/2020 DIEGO NICOLAS PEREZ - Presidente

e. 02/02/2022 N° 3911/22 v. 08/02/2022

FRAGATA TOWER S.A.

CUIT 30715635778. Se rectifica el aviso N° 3911/22 publicado desde el 02/02/2022 al 08/02/2022. Se comunica que la asamblea se convoca para el 22/02/2022 en 1era convocatoria para las 14hs y 2da convocatoria para las 15hs. Se aclara a los señores accionistas que se mantiene todo el resto de las condiciones del aviso N° 3911/22. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/03/2020 DIEGO NICOLAS PEREZ - Presidente

e. 04/02/2022 N° 4740/22 v. 10/02/2022

HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.

30-57792132-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23/02/2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social Arenales 1662 Piso 1°"A". CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2021.

designado según instrumento publico esc COMPLEMENTARIA 32 12/04/2021 MARCELO CARLOS RODRIGUEZ - Presidente

e. 03/02/2022 N° 4133/22 v. 09/02/2022

IP-TEL S.A.

Se convoca a los Accionistas de IP TEL S.A., CUIT 33-70782765-9, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Febrero de 2022 a las 11.30 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de

(2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Sr. Presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la modificación de los Artículos Primero y Décimo del Estatuto Social de la Sociedad, 3) En su caso, elección de Síndicos de la Sociedad; 4) Autorizaciones. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabara la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico jwapñarsky@iptel.com., a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente
e. 04/02/2022 N° 4643/22 v. 10/02/2022

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Tucumán 540, Piso 6° "J" CABA, el 19/02/2022 en 1era convocatoria a las 11.30 hs y 2da convocatoria a las 13.00 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2 º) Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el día 30 de Junio de 2021 4 º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración"-.

EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.
Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI
- Presidente

e. 02/02/2022 N° 3921/22 v. 08/02/2022

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. Se rectifica el aviso N° 3921/22 publicado desde el 02/02/2022 al 08/02/2022. Se comunica que la asamblea se convoca para el 22/02/2022 en 1era convocatoria para las 12hs y 2da convocatoria para las 13hs. Se aclara a los señores accionistas que se mantienen todo el resto de las condiciones del aviso N° 3921/22. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/04/2021 Reg. N° 1264 CARLOS ALBERTO CELLINI
- Presidente

e. 04/02/2022 N° 4746/22 v. 10/02/2022

PINAR DE REIMS S.A.

CUIT: 33-71031101-9 Se ha decidido convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 22/02/2022, a las 15 hs. en primer convocatoria y para el día 15/03/2022 a las 15 hs, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de manera virtual para lo cual se informara via e-mail o mensaje de texto el link pertinente a cada accionista seis horas antes de la reunión asamblearia desde la casilla portu261940@gmail.com a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el Acta.- 2) Explicaciones del llamado a Asamblea General Extraordinaria.- 3) Estado y avance de la autorización y/o venta del lote ubicado en la localidad bonaerense de Pinamar.- 4) Libro Diario: Forma valida y legal de resolver el vuelco de los movimientos contables del 2005 al 2020. Toma de decisión.- 5) Tratamiento que se le dará a los impuestos inmobiliario y municipal y provinciales lote Pinamar.- 6) La eventual existencia de voluntad de venta de las tenencias accionarias por parte de los accionistas.- 7) Falta de entrega de factura incluida en el periodo fiscal 2021 del Escribano Juan Carlos Nardelli, análisis de saldos a favor de la sociedad y evaluación de procedimiento a seguir por retención indebida del mismo del Estatuto Social.- 8) Creación de un Fondo para afrontar gastos societarios.

Designado según instrumento publico Escritura 50 de fecha 29/3/2021 reg 1525 JOAQUIN ENRIQUE LOPES DA COSTA - Presidente

e. 02/02/2022 N° 3980/22 v. 08/02/2022

POWER VT S.A.

Se convoca a los Accionistas de POWER VT S.A., CUIT 30-70730721-4, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Febrero de 2022 a las 14.30 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Sr. Presidente de la Sociedad; 2) Consideración de la modificación de los Artículos Primero y Décimo Primero del Estatuto Social de la Sociedad, 3) En su caso, elección de Síndicos de la Sociedad; 4) Autorizaciones. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabara la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico jwapñarsky@iptel.com., a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2021 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 04/02/2022 N° 4646/22 v. 10/02/2022

POWGEN DIESEL S.A.

CUIT 30-64563646-1 Convocase a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Febrero de 2022 a las 11:00 hs., en la sede social sita en Alvarado 3085, C.A.B.A, a fin de considerar el siguiente orden del día:: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550; 3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021; 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5°) Consideración de la gestión del Directorio; 6°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 7°) Consideración de la propuesta de venta de la operación situada en Puerto Tirol, Provincia del Chaco; 8°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de directorio de distribución de cargos de fecha 15/01/2018 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 04/02/2022 N° 4741/22 v. 10/02/2022

RALUX S.A.I.C.

CUIT: 30-53925866-0. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 2/03/2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1°) Consideración de la ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 3 de enero 2020. Punto 2°) Consideración del aumento de capital por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital. Punto 3°) Consideración de la emisión de acciones liberadas correspondientes al aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Punto 4°) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Punto 5°) Designación de las personas que firmarán el acta de la presente Asamblea. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el lugar de celebración de la Asamblea General Extraordinaria en Avda. Santa Fe 931, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado, acta asamblea de fecha 10/7/2019, Florent Francois Phillipe Briffod – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2019 florent francois philippe briffod - Presidente

e. 03/02/2022 N° 4314/22 v. 09/02/2022



SANTIAGO ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

30604727649 El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Jean Jaures 695 2° Piso CABA, para el día 30 de marzo de 2022 a las 18,30 hs a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva. 2) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. Finalizada la Asamblea Ordinaria se dará curso a la Asamblea Extraordinaria para la aprobación de la renovación de Autoridades.

Designado según instrumento privado acta consejo directivo 550 de fecha 11/9/2018 Fabian Marcelo Ruocco - Presidente

e. 04/02/2022 N° 4461/22 v. 08/02/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Florencia Luciana Zvik, abogada, T° 140 F° 974 C.P.A.C.F., con domicilio en Av. Corrientes 1145 piso 6 of 67 CABA, Aviso: que MUNZER TARABICHI, DNI 19.026.174, con domicilio en Av. Del Libertador 5346 piso 3 CABA, vende a MUHAMMAD SAMER BAKDOUNES, DNI 19.028.867, con domicilio en Pasaje Carlos Ninci 1134, Ciudad y Provincia de Córdoba, el fondo de comercio del local ubicado en calle Arce 488 CABA, que funciona como Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador, libre de toda deuda o gravamen, real o personal. Reclamos de Ley en Av. Del Libertador 5346 piso 3 CABA respecto del vendedor y en Charcas 3816 CABA respecto del comprador.

e. 04/02/2022 N° 4662/22 v. 10/02/2022

Alejandra Marina Cordeiro, abogada, T° 44, F° 366, C.P.A.C.F., con oficina en Viamonte N° 903, Piso 1, Of. 1, CABA, Aviso: que HECTOR FERNANDO ALVAREZ, con D.N.I. N° 10.703.307, con domicilio Bermúdez N° 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a la señora CECILIA MARIEL GOMEZ, con D.N.I N° 25.070.388, con domicilio en Ituzaingó 854, José María Ezeiza, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de Agencia de Turismo, individualizada como Agencia Once A.T. con Legajo N° 4860, Resolución 5689, que funciona en La Rioja 92, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 03/02/2022 N° 4132/22 v. 09/02/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ARDISON SOFTWARE S.R.L.**

CUIT 30-65288061-0. Ardison Software SRL (la "Sociedad"). Contrato social obrante en escritura de subsanación inscripta en fecha 20/02/2017 bajo el N° 1840 del Libro 151 de SRL, de la Inspección General de Justicia. Sede social: 25 de Mayo 596, Piso 7°, CABA. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, la Sociedad comunica la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 100.000.-, llevándolo desde \$ 1.000.000.- a \$ 900.000.-, y la cancelación de 100 cuotas sociales según actas de reunión de socios de fecha 08/09/2021 de retiro obligatorio de los socios Juan Carlos Styk y Alberto Fernando Nardone conforme art. 7 del Contrato Social. Situación antes de la reducción de capital: total del Activo: \$ 52.480.401,55. Total del Pasivo: \$ 12.789.210,23. Total del Patrimonio Neto: \$ 39.691.191,32. Situación posterior a la reducción de capital: total del Activo: \$ 52.480.401,55. Total del Pasivo: \$ 16.941.882,23. Total del Patrimonio Neto: \$ 35.538.519,32 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 08/09/2021 Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2022 N° 4135/22 v. 07/02/2022

ENGELHART CTP (ARGENTINA) S.A.

(IGJ N° 1.872.404 – CUIT N° 30-71425318-9) En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley N° 19.550 y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales se hace saber que: (i) Por Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2020, se redujo el capital de \$ 110.030.626 a \$ 50.030.626 y se reformó el artículo 4° del estatuto. Importe reducción: \$ 60.000.000; y (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 11/11/2021, se -aumentó el capital de \$ 50.030.626 a \$ 186.371.587, y -b- se redujo el capital de \$ 186.371.587 a \$ 11.251.626 y se reformó el artículo 4° del estatuto. Importe reducción: \$ 175.119.961. Como consecuencia de dichas variaciones las tenencias accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) ENGELHART CTP HOLDING (UK) LIMITED: 11.247.677 ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; y 2) ENGELHART CTP (SINGAPORE) PTE.LTD.: 3949 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Activo: \$ 14.201.859. Pasivo: \$ 2.950.233. Patrimonio Neto antes de la reducción: \$ 186.371.587. Patrimonio Neto después de las reducción: \$ 11.251.626. Las oposiciones deberán realizarse en la sede social sita en Rodríguez Peña 694, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Datos de inscripción: Engelhart CTP (Argentina) S.A. IGJ N° 20341 del libro 65, Tomo – de Sociedades por Acciones en fecha 11 de octubre de 2013. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/11/2021

Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2022 N° 4050/22 v. 07/02/2022

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a JULIO EMILIO BENVENUTO (DNI nro. 30.926.158) en la causa nro. 20.169/21, seguida en su contra por el delito de hurto, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y averiguación de paradero en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021. YAMILE BERNAN Juez - Federico Joaquín Daneri Secretario

e. 03/02/2022 N° 4213/22 v. 09/02/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: “DENUNCIADO: SORIA, “MANCO” Y OTRO s/INFRACCION LEY 23.737” (Expte. N° FCB 62001304/2011), que tramitan ante este Tribunal, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Mario Roberto CUELLO, D.N.I. N° 31.403.675, el contenido de los resolutorios dictados por este Tribunal con fecha 12/10/2011 y 09/11/2016 que se transcriben a continuación: “Villa María, 12 de octubre de 2011. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD del artículo 14, segundo párrafo, de la ley 23.737 en estos autos caratulados: “CUELLO, MARIO ROBERTO P.S.A. DE INF. LEY 23.737 - OLIVA” (Expte. N° 1308/2011) del registro de la Secretaría Penal de este Tribunal. II) SOBRESEER a Mario Roberto CUELLO, de condiciones personales obrantes en autos, del hecho imputado como tenencia de estupefaciente para consumo personal -artículos 14, segundo párrafo, de la ley 23.737 y 336, inciso 3ro. del C.P.P.N.- dejándose constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el imputado. III) Regístrese, hágase saber, acumúlense estos obrados a los autos caratulados “INVESTIGACIÓN PRELIMINAR P.S. INFRACCIÓN A LA LEY 23.737 – RIO TERCERO – (SRIO. 27/11) ” (Expte. N° 1304/2011), los cuales se encuentran tramitando por ante la Fiscalía Federal de esta ciudad, en los términos del art. 196 del C.P.P.N. y resguárdese la totalidad del material secuestrado”. FDO. Eduardo Santiago CAEIRO (Juez Federal Subrogante) Ante Mí: Eliseo Alejandro LOPEZ (Secretario Federal). “Villa María, 9 de noviembre de 2016. Y VISTOS: (...) RESULTA: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- ORDENAR el ARCHIVO de las presentes actuaciones conforme lo establece el segundo párrafo del art. 195 del C.P.P.N. por no poder proceder. II.- Regístrese, hágase saber y firme que sea destrúyase el material estupefaciente secuestrado en los autos caratulados: “CUELLO, MARIO ROBERTO SOBRE INFRACCION LEY 23.737 (EXPTE N° FCB 62001308/2011) ” que fueran acumulados a estos obrados conforme lo dispuesto por este Tribunal a fs. 49/50 y oportunamente archívese”. FDO. Roque Ramón REBAK (Juez Federal) Ante Mí: Facundo SADI (Secretario Federal).- Villa María, 02 de febrero de 2022.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 04/02/2022 N° 4504/22 v. 10/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, en el marco de la causa nro. 2843/21, caratulada “MEJIAS ACOSTA JORGE S/ VIOLACIÓN DE MEDIDAS - PROPAGACIÓN DE EPIDEMIA”, dispuso notificar al Sr. Jorge Mejías Acosta (DNI ecuatoriano nro. 1759134636, nacido en Ecuador el 03/10/1960) de que con fecha 23 de diciembre de 2021 se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa indicada por no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN). Dr. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Dr. Alejandro Barbini Secretario

e. 04/02/2022 N° 4565/22 v. 10/02/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a Juan Ruiz -documento N° AV672454-, que en el marco de la causa N° 5341/2021, caratulada "Ruiz Juan s/ violación de medidas – propagación de epidemia (art. 205) ", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, de la Dra. Verónica Lara, con fecha 27/12/2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar el hecho investigado en una figura legal, y dejándose constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inc. 3ro. del CPPN).

MARCELO MARTINEZ DE GIORGI JUEZ FEDERAL

e. 02/02/2022 N° 3918/22 v. 08/02/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo del Suscripto, comunica que en la causa nro. 2.444/2021, caratulada "Varela Viviana Soledad y otro s/Infracción Ley 25.891", se ha resuelto el día 1 de febrero de 2022, notificar a los Sres. Lucas Matías Sanguino (D.N.I. nro. 39.538.778), Rufino Martínez (se desconoce su DNI) y Juan Ignacio Pedrazzani (D.N.I. nro. 38.708.673), que deberán comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificados, a fin de prestar declaración testimonial Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Alejandro Barbini Secretario

e. 03/02/2022 N° 4068/22 v. 09/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos "NUEVAS CREACIONES S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. 13219/2015) con fecha 20/12/2021 se ha decretado la quiebra de NUEVAS CREACIONES S.A. (CUIT 30- 71168557-6). El síndico designado es MIRTA NORMA MATAYOSHI, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 771 Piso 7° Depto. "C", teléfono n°: 11- 4030-2765 y mail: mirta.matayoshi@gmail.com y demás datos denunciados en fs. 297. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8/04/22 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 20/12/2021, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 31/05/22 y el previsto por el art. 39 el día 15/07/22. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2021. Fernando G.D'Alessandro Juez - Rodrigo F Piñeiro Secretario

e. 02/02/2022 N° 3858/22 v. 08/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callo 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 23.12.2021 en el Exp. Nro. 20187/2019 se decretó la quiebra de PAN Y ARTE S.R.L. -CUIT 30-70958975-6-. Se fijó hasta el día 31.3.2022 para que los acreedores presenten ante la síndica -Cdra. Marta Estela Acuña, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1° C, teléfonos 4953-5312 y 15-3489-5783, y domicilio electrónico en el N° 27049579700- vía mail (panyarte-verificacion@acunia.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos (art. 32 LCQ) de acuerdo al procedimiento verificadorio ordenado en el decreto de apertura. Se determinó el plazo hasta el día 16.05.2022 para la presentación del informe individual (art. 35, LCQ) y hasta el 27.06.2022 para la presentación del informe general (art. 39, ley cit.). Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a los administradores de deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que al presentarse, deberán denunciar los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente se transferirá el eventual dividendo concursal; asimismo, se les comunica que los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la ley 24.522) deberán ser transferidos a la cuenta única abierta en el Banco Santander N° 169-367861-1 Sucursal 169 CBU: 0720169788000036786118 a nombre de Marta Estela Acuña, CUIT 27-04957970-0. Buenos Aires, 01 de febrero de 2022.- PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 04/02/2022 N° 4519/22 v. 10/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callo 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 21.12.2021 en el Exp. Nro. 13906/2017 se decretó la quiebra de Tecno Industrial Americana S.A. (antes, Agropecuaria Mediterránea S.A.) -CUIT Nro. 30619391094-. Se fijó hasta el día 22.3.2022 para que los acreedores presenten ante la síndica -Cdra. Victoria Russomando, con domicilio en la Av. Corrientes 3169, piso 7, of. 70, teléfonos 2009-8183 y 15-5319-1930, y domicilio electrónico en el N° 27315542028- vía mail (victoria.russomando@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos (art. 32 LCQ) de acuerdo al procedimiento verificadorio ordenado en el decreto de apertura. Se determinó el plazo hasta el día 6.05.2022 para la presentación del informe individual (art. 35, LCQ) y hasta el 22.06.2022 para la presentación del informe general (art. 39, ley cit.). Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la deudora y sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que al presentarse, deberán denunciar los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente se transferirá el eventual dividendo concursal; asimismo, se les comunica que los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la ley 24.522) deberán ser transferidos a la caja de ahorro Nro. 048-148898/6 (CBU 072004898800014889868) abierta en el Banco Santander -Sucursal 048-, de titularidad de Victoria Russomando (CUIT. 27-31554202-8). Buenos Aires, 01 de febrero de 2022. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 04/02/2022 N° 4524/22 v. 10/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N.º 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ampliando el edicto ingresado bajo el N° 341827, se comunica que en la quiebra de "SANEAMIENTO OMS SRL" decretada el 15.12.2021, el Cuit de la fallida es 33- 70996686-9. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 02 de febrero de 2022. FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 03/02/2022 N° 4205/22 v. 09/02/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial No 10 a cargo interinamente del Dr. Pablo D. Frick, secretaria No 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "KLIER, OSCAR S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Exp. No 87645/2002/2), que la martillero Bibiana Rosa Calicchia, (Cuit 27-17154139-0) rematará el día 16 de febrero de 2022 a las 9.45 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: A) El 50% y el 25% de los derechos hereditarios que les corresponden a los señores Oscar Klier e Isidoro Saúl Klier respectivamente sobre el inmueble de la calle Julián Álvarez 247, Planta Baja "B" entre Camargo y Av. Warnes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Secc. 47. Mz. 169. Parc. 6. Matrícula: 15-2893/2. Superficie Total: 168 mts2. 12 dm2. Se trata de un departamento ubicado en la PB "B" contra-frente de la calle Julián Álvarez 274 con jardín y patio con lavadero. Es del caso señalar que el inmueble continúa en el mismo regular estado de conservación que el que fuera constatado en su oportunidad, es muy poco luminoso y no cuenta con servicios de gas, ni de luz por encontrarse los servicios cortados. La unidad posee patio lavadero interno de uso exclusivo y patio posterior y jardín con árboles y plantas, consta de dos dormitorios con placard, habitación de servicio con su respectivo baño, cocina, living comedor y baño completo, todo en regular estado de mantenimiento. El inmueble se encuentra desocupado. B) Los bienes muebles que se hallen en el inmueble de la calle Julián Álvarez 247 PB "B", entre los que se encuentran: mueble bajo mesada con tapa de mármol y alacena, cocina marca Longvie, heladera marca Eslabón de Lujo, horno eléctrico marca Delongie, estufa eléctrica, televisor marca Philips y mesa de TV, mesa de fórmica y caño con 5 sillas y un lote de vajilla, una cama de una plaza, un colchón, dos valijas, dos bolsos, un acolchado, una plancha eléctrica y un placard, un juego de sillones de can~a mal conservados, uno de dos cuerpos y dos de un cuerpo, un termo tanque marca Saliar de 120

litros, estufa eléctrica y otra cama de una plaza con colchón, un sillón tipo esquinero compuesto de dos cuerpos más otro de dos cuerpos, una mesa oval con tapa de vidrio, 8 sillas tapizadas en cuero beige, mueble bajo dividido en tres partes de dos puertas cada uno, un toca disco marca Fisher con radio, 3 sillas de cocina, un lote de discos, una mesa para tv, adornos, porcelanas, cuadros uno firmado por Milberg otro por Almeida, un juego de te chino de 6 tazas y platos tetera lechera azucarera y fuente, 10 tazas de café de vidrio y 8 platitos, 23 platos de postre de vidrio traslucido, 8 platos platos celestes con flores, 6 platos de postre blancos, una fuente de porcelana, una fuente redonda, un juego de porcelana lozaplát 2 computeras de 23 platos platos, 11 platos postre o de sopa, 1 soperas con tapa, 4 fuentes, 1 ensaladera, 8 platos hondos, 4 tazas de te, 6 tazas de café, lechera, 1 azucarera, 1 tetera, 20 copas de cristal desiguales, 15 platos hondos de vidrio, 4 computeras blancas, 2 fuentes, un juego de cubiertos, manteles y servilletas, un juego de cristal de 52 copas, 4 vasos de cristal, 2 tipo licor y 2 bandejas, placard no empotrado, una cama con colchón matrimonial, un sofá de un cuerpo de pana, una cómoda baja de dos cajones con tapa de mármol y dos mesas de luz con la misma tapa, una repisa con espejo sobre pared, un aparato de aire acondicionado y una mesa para TV, una mesa circular, una silla, una biblioteca empotrada con dos estantes, una biblioteca de mimbre con mueble de dos puertas, un escritorio de caña, pasacasete, estufa y libros. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base inmueble: U\$S 57.000. Base Bienes muebles: sin base. Sen~a 30%. Comisión: Derechos hereditarios Inmueble 3%. Bienes muebles 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. En el caso de la enajenación de los derechos hereditarios del inmueble hágase saber que el saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- ya la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCC). En tanto que con relación a la enajenación de los susodichos bienes muebles se realizara en un solo lote, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo que deberá ser abonado la totalidad en el acto de subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias de la quiebra y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de corresponder el IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Se hace saber que en caso de que el adquirente opte por depositar el precio de los derechos hereditarios en pesos, deberá hacerlo por el monto equivalente al dólar tipo vendedor del Banco Nación vigente al día anterior al de pago. El inmueble y los bienes podrán ser visitados los días 11 y 14 de febrero de 2022 de 13,00 a 15,00 hs. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Por informes 1541715967.

Buenos Aires 2 de febrero de 2022. Fdo. LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 03/02/2022 N° 4199/22 v. 07/02/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N°25, Sec. N° 50, sito en Av. Callao 635 P: 4º, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos: "AGCO CAPITAL ARGENTINA S.A. c/ LA INDU S.A. Y OTROS S/Ejecución Prendaria", expte. N° 25296/2015, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 14 de febrero de 2022 a las 11.30 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del bien de propiedad del codemandado INDURAIN Leandro Ezequiel, DNI. N° 30.228.983, sito en la calle 31 (entre las calles 36 y 38) N° 1831, MATRICULA 7676, Partida inmobiliaria N° 033-050270-3 Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: A, Manz.: 24 Parc: 6B. Ciudad de Miramar. Partido de Gral. Alvarado, Provincia de Buenos Aires. Según informe de constatación obrante en autos realizado el 4 de diciembre de 2020, el inmueble se encuentra Ocupado por el codemandado que vive junto a su esposa y sus dos hijos menores de edad, se trata de un Chalet ubicado con frente a la calle 31 (entre las calles 36 y 38) N° 1831, a unas 8 cuadras del centro comercial de Miramar y a unas 3 cuadras de la ruta N° 40, en una zona residencial donde casas bajas se alternan con comercios (almacenes, talleres). La propiedad consta de livingcomedor, dos habitaciones, cocina, un baño patio al fondo, y garage cubierto, cuenta con los servicios de agua corriente y luz eléctrica, no así con gas natural por tener el servicio cortado. El chalet se encuentra construido sobre un lote de terreno que mide según Informe de Dominio agregado en autos 10 metros de frente por 21 ms 96 dms. de fondo, encerrando una superficie de 219 metros con 60 dm. 2 Base: U\$S 8.500. Comisión: 3% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30% del precio de realización, al momento de la firma del boleto de compraventa y el 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. El comprador

deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 41 del CPCC. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPCC. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas estarán a cargo exclusivamente del comprador. El pago de las deudas que registre el inmueble en concepto de expensas o contribución, incluso las devengadas con anterioridad a la adquisición, se registrará por lo normado en el art. 2049 del CCCN. Exhibición: los días 10 (de 16 a 18 hs.) y 11 de febrero de 2022 (de 10 a 12 horas). Para concurrir a los remates el público interesado deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se hace saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente. En Buenos Aires, a los 28 días del mes de Diciembre de 2021.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 04/02/2022 N° 101417/21 v. 07/02/2022

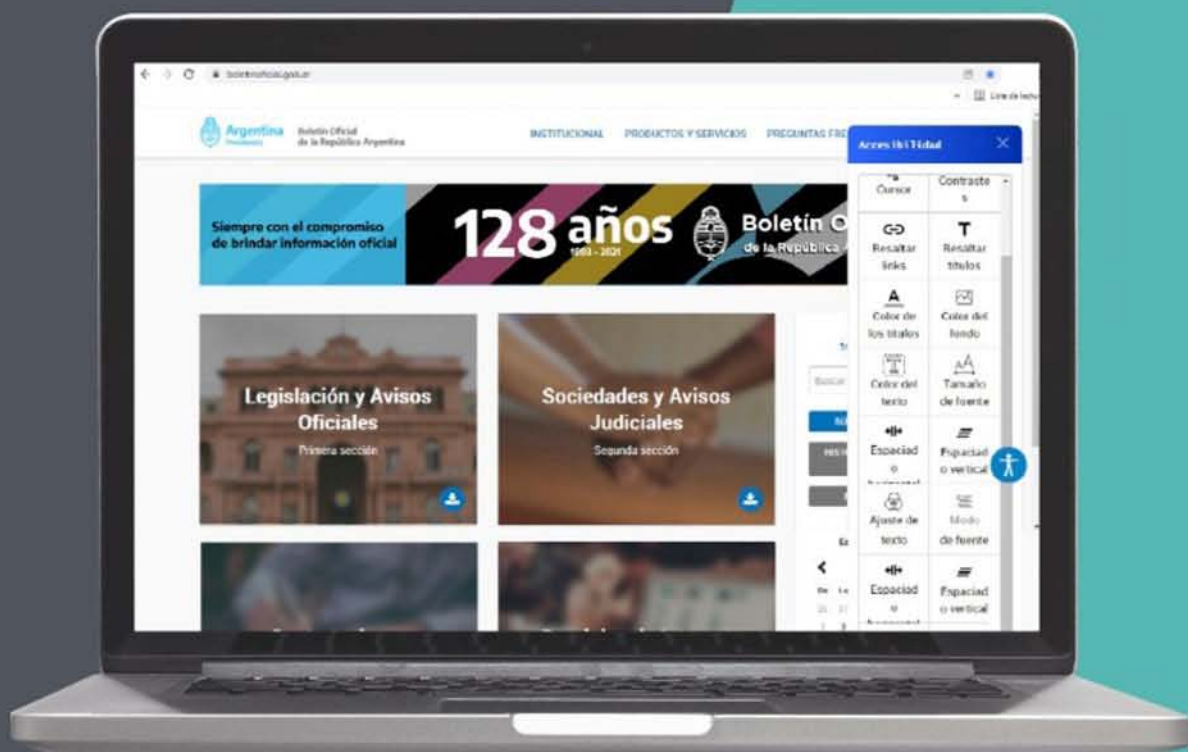
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA - LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Larroque 2450, piso 2°, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos "ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación" (Expte. 106.930) se ha dispuesto un llamado a mejoramiento de oferta en block de 73 motovehículos y 176 automotores fuera de funcionamiento. La venta se realizará través del mecanismo de subasta electrónica reglado por el Ac. 3604/12 de la SCBA y demás Acuerdos y Resoluciones complementarios y por el art. 562 del CPCC. La base a mejorar es de \$ 13.493.000 (trece millones cuatrocientos noventa y tres mil pesos) más IVA y aportes que correspondan. La subasta comenzará el 9 de marzo de 2022 a las 10.00 hs. y tendrá una duración de 10 días hábiles las 24 hs., sin perjuicio de eventuales extensiones en los términos del art. 42 de la Ac. 3604/12 de la SCBA. Los enajenadores designados por el Tribunal son los Dres. Alicia I. Kurlat y Carlos A. Tabasco, y el martillero interviniente es Alberto C. Bieule (h). El listado de rodados fue agregado al Expediente el 16 de septiembre de 2021 y puede consultarse en el mismo o por intermedio de los enajenadores o el martillero. Los interesados en participar deben ser usuarios registrados en el portal de la SCBA para poder pujar en la subasta y deben encontrarse acreditados a más tardar el 3 de marzo de 2022. Queda vedada la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Los interesados serán responsables de examinar el Expediente, conocer las decisiones adoptadas en el Expediente y a adoptarse en él y las reglamentaciones aplicables a este llamado. Quien se postule como oferente en la subasta, debe depositar en la cuenta de autos, abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales (5068 – Lomas de Zamora), número de cuenta 027-710079, CBU 0140023627506807100792, la suma de \$ 697.150 (seiscientos noventa y siete mil ciento cincuenta pesos) en concepto de garantía. El depósito deberá hacerse con una antelación no menor a 3 (tres) días a la fecha de inicio del remate digital. No se exigirá seña adicional. Una vez finalizada la subasta y determinado el vencedor de la misma se celebrará, el día 1° de abril de 2021 a las 11.00 hs. una audiencia de suscripción del acta en el Tribunal a la que deben comparecer los enajenadores y quien resulte el mejor postor en la subasta. El adjudicatario deberá presentarse con los documentos listados en la resolución dictada el 20 de septiembre de 2021 y en las complementarias que pudieran dictarse en lo sucesivo y que aquellos deberán conocer sin que el Juzgado deba cursar notificaciones específicas. Comisión de los enajenadores 5% del precio final de venta, más el IVA y los aportes que pudiera corresponder, a cargo del comprador. EXHIBICIÓN: Se consignan como días de exhibición, 21 y 22 de febrero de 2022 de 10 a 12 hs. en Olavarría 899 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de 14 a 16 hs. en Timoteo Gordillo 3840 también de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha exhibición se hará de forma presencial, previo contacto con los enajenadores a fin de acordar la entrevista vía email a enajenadoresoca@gmail.com. Para ser publicado por dos días sin previo pago en el Boletín Oficial de la República Argentina.

e. 04/02/2022 N° 4667/22 v. 07/02/2022



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

